

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2629

Oviedo, miércoles 30 de diciembre de 1951

10 Céntimos

LA POLITIQUILLA AL USO

Persona de absoluta garantía hace llegar a nosotros la noticia de que en la última reunión del Comité Paritario de la Minería —transformado ahora en Jurado Mixto—el presidente se empeñó en que se sometiera a votación un asunto en el que estaban conformes ambas partes. Tal actitud dió lugar a que se retiraran algunos vocales patronos.

El hecho, relatado así, escuetamente, nos da pie para hablar del "caso" del Comité Paritario de la Minería.

Había hasta el mes de septiembre un presidente y un vicepresidente de este Comité, nombrados de común acuerdo entre patronos y obreros y que contaban con la absoluta confianza de unos y otros. Pero en la citada fecha, el ministerio de Trabajo, con esa ligereza que le caracteriza desde que lo regenta el señor Largo Caballero, destituye a aquellos dos señores y nombra a otros dos, que merecerán, quizá, mucha confianza al conspicuo socialista que los designó, pero que les falta la de los elementos que han de dirimir las cuestiones dentro del Comité Paritario. Y aún se añade que les falta la capacidad necesaria para un puesto tan delicado.

Ya tenemos la politiquilla en escena, invadiendo un terreno en el que se precisa, sobre todo, una gran ecuanimidad de espíritu. No es, ni mucho menos, una obsesión, pero una vez más tenemos que denunciar la mano del socialismo.

Caciquismo, tiranía desde arriba y espíritu absorbente siempre lo ha habido. Pero verdaderos catedráticos en estas mañas no los ha habido hasta que los socialistas llegaron a la gobernación del Estado.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Se proroga por un mes los presupuestos municipales del actual ejercicio.—El alcalde de barrio de Oloniego interesa del Ayuntamiento la construcción de un camino.—Se nivelaron los presupuestos provinciales en siete millones y medio de pesetas.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Del cese del Ingeniero-director de las Obras del Puerto de Gijón.—Declaran varios complicados en el desfalco del Ayuntamiento de Gijón.—Se reparte el agudado entre los niños pobres de la Foz (Morcin).—Fiesta a beneficio de la banda de música de Sotroradio.—Los vecinos de Bóo (Aller) piden que se les construya un lavadero.—Un muerto y dos heridos en una colisión con la Guardia civil en Tineo.—Se constituye con un brillante acto la Acción Nacional de Gijón.

DE TODA ESPAÑA.—Un interesante decreto referente al protectorado de Marruecos.—No se celebrarán Consejos de ministros hasta la próxima semana.—Quedó resuelta la crisis planteada por el Gobierno de la Generalidad, quedando Maciá en la presidencia.—Interesantes declaraciones del señor Galarza.—Se hará una extensa combinación de gobernadores.—Continuó sus sesiones la Confederación Nacional de Maestros.—A consecuencia de la lluvia se hundieron dos casas en Lorca.

LA PRENSA EXTRANJERA

En Polonia, el proyecto de matrimonio civil encuentra fuerte oposición en el pueblo católico. -- Vulnera la Constitución y el Concordato

"L'OSSERVATORE ROMANO"

Da extensa información del movimiento de opinión promovido por los elementos católicos que son mayoría en la República polaca contra el nuevo proyecto de Ley sobre el matrimonio. En Varsovia alcanzó la protesta caracteres muy acusados, acentuándose un espíritu de fuerte reacción contra los propósitos sectarios del Gobierno, que vulneran la Constitución y el Concordato.

En la Sala de Sokol en Leopoldi se celebró una imponente reunión bajo la presidencia de Glozewski.

El primer discurso fué pronunciado por el presidente del Partido Nacional de Leopoldi.

Hablaron también el canónigo Dziegielemez y el diputado Stranski.

Este último pronunció un violento discurso a pesar de intentar interrumpirle el delegado de Policía.

El Comité provincial de la Juventud y el presidente de la Asociación femenina, se sumaron a la protesta.

Al final se organizó una grandiosa manifestación. En Cracovia, se solarizó con este movimiento.

En una reunión que presidió el metropolitano de Sapiaha, el R. Bostivorowski, habló sobre el matrimonio y la familia como institución sacramental, y el doctor Demniski acerca del valor del principio de la indisolubilidad del matrimonio, estimando que el proyecto de la nueva ley atenta a la moral y va contra la doctrina de la Iglesia.

Por último dirigió la palabra a la muchedumbre el presidente de la Acción Católica Diocesana, señor Turowicz, quien leyó la orden del día de protesta.

A continuación se organizó una manifestación monstruo, repartiéndose folletos con el lema: "El católico frente al proyecto de Ley sobre el matrimonio".

En Torun, y en Lonza tuvieron singular relieve los actos organizados contra el proyecto laicista del Gobierno, hablando en la última capital la señora Krarzwika.

LEYENDO Y COMENTANDO

Cuentan malas lenguas, que anteayer un empleado municipal fué a un comercio de Oviedo a comprar unos cartuchos de escopeta destinados a dar muerte a los perros recogidos por el lacero.

En vez de dinero, llevaba un vale, pero por lo visto al comerciante no le gustaba el "papel" y exigió la "tela" contante y sonante.

El caso no es nuevo. Le sucedió en otra ocasión al Ayuntamiento de Madrid.

El concejal madrileño señor Rodríguez—Rodríguez como él firmaba— se dirigió a un almacenista para comprar cebada a crédito con destino a las mulas municipales.

Y el almacenista se negó si bien con toda cortesía.

Para el Ayuntamiento—dijo el comerciante en cuestión— ni un grano. Para el señor Rodríguez toda la cebada que quiera.

—(—)

El diputado socialista señor Bujeda, dice que el conflicto obrero de Jaén es grave, pero que los socialistas no piensan dimitir sus actas.

Pero a lo mejor renuncian a las dietas en favor de los obreros.

—(—)

Una señorita inglesa ha escrito una carta al Centro de Atracción y Turismo en San Sebastián, diciéndole que a él pertenece el Palacio de Miramar y que puede usar de él como guste.

Es todo un rasgo. Parecido al de un ilustre tribuno tradicionalista que disponía en su testamento la creación de una biblioteca o unas escuelas en Galicia y de otras obras por el estilo, pero no tuvo en cuenta que no dejaba ni una linda peseta.

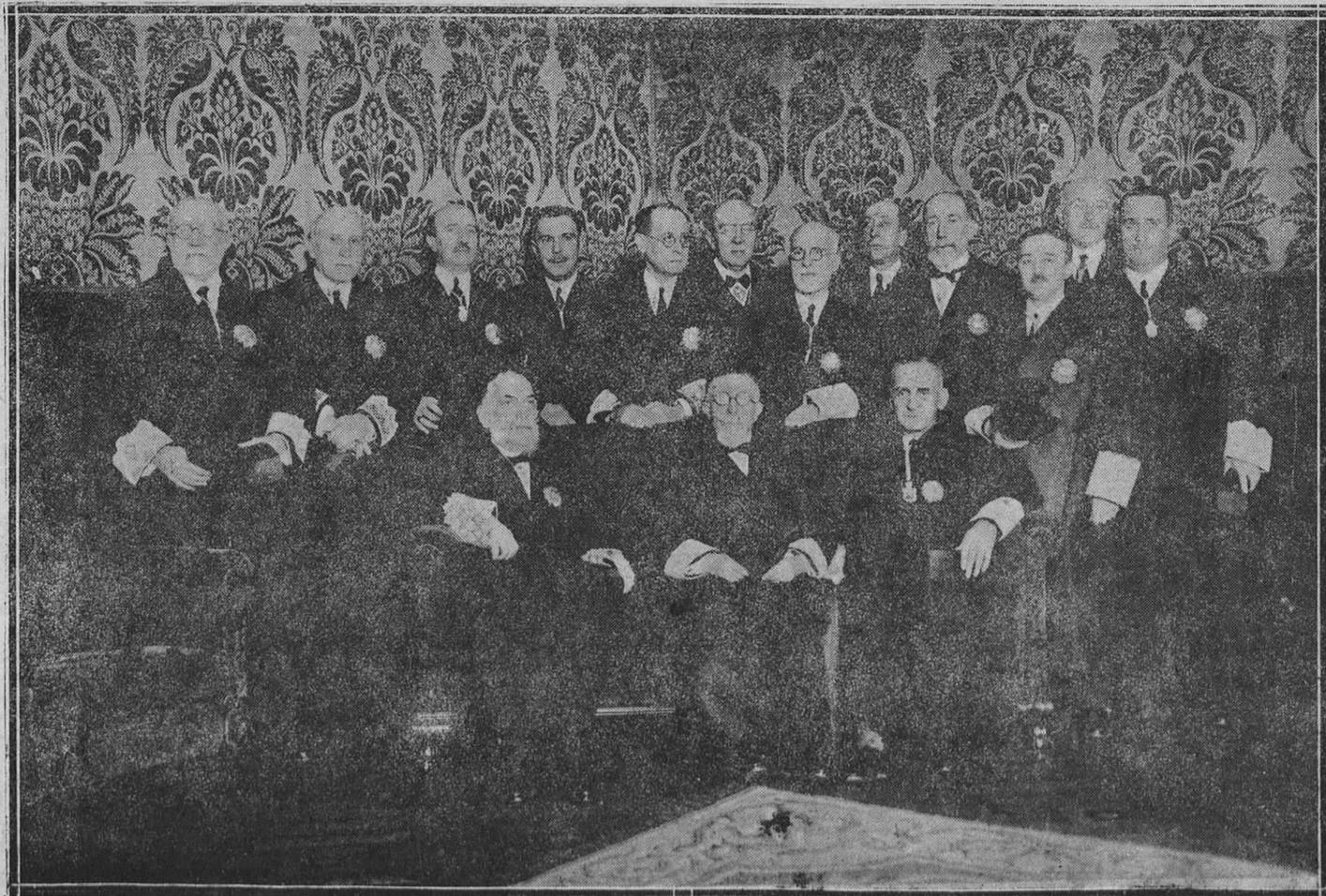
EL QUE SUSCRIBE

EL NUMERO DE "REGION" DE PASADO MAÑANA, DIA 1, CONSTARA DE 24 PAGINAS Y LLEVARA INTERESANTES INFORMACIONES GRAFICAS Y LITERARIAS Y RESUMENES ESTADISTICOS DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL AÑO.

Lea V. mañana REGION

CASA GARGALLO S. A.

Advierte a sus distinguidos clientes de la provincia que mientras se construyen los talleres, definitivamente, de OVIEDO, se han abierto unos provisionales en la calle Quintana, 13, teléfono 2622, donde recibiremos cuantos encargos nos confíen.



MADRID.—El nuevo fiscal de la República, don Gabriel Martínez Aragón, después de haber tomado posesión del cargo, rodeado de magistrados que asistieron al acto. (Foto Vidal).

Don Eduardo Verdejo Espina

Falleció en Santiago de Chile el 24 del pasado mes, don Eduardo Verdejo Espina.

Era el finado cuando le sorprendió la muerte, una persona joven, en plena actividad de la vida, pues contaba treinta años de edad.

Emigrante, como otros muchos, marchó muy joven de su patria en busca de posición, viendo prontamente conseguidos sus deseos, pues en su estancia por tierras chilenas, siempre desempeñó altas colocaciones en importantes casas comerciales que depositaron en él toda su confianza.

En esta triste hora, damos nuestro pésame a su madre, la respetable señora viuda de Verdejo y a sus hermanos, deseándoles resignación para consolar la sensible pérdida.

Doña Rosario Vigil Escalera y Ceñal

En su casa de Pola de Siero falleció la señora doña Rosario Vigil-Escalera y Ceñal, viuda de don Paulino Alvarez.

Persona caritativa, de nobilísimos sentimientos, consagró su vida a su hogar y a ejercer obras piadosas, siendo querida y recordada por sus deudos y amigos.

Reciban sus hermanas y hijas nuestro sincero pésame.



MADRID.—Una escena de la obra "Pío Pío y Cuá Cuá", estrenada en el teatro de la Comedia. (Foto Vidal).

A V I S O

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Oviedo

En 1.º de Enero 1932, traslada

sus oficinas Gil de Jaz, 5, 1.º

Anúnciese en

R E G I O N

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CANJE DE LAS ACCIONES EMITIDAS EL 16 DE MAYO DE 1931.

A partir del próximo día 2 de enero se efectuará el canje de los resguardos provisionales correspondientes a dicha emisión por los títulos definitivos en las oficinas de esta sucursal (Principado, número 4), así como también se harán efectivos los intereses correspondientes a dichas acciones hasta el día 31 del corriente, ya que los títulos correspondientes llevan cupón número 11.

Oviedo, a 29 de diciembre de 1931.—El director, José María Fernández-Ladreda.

Sección financiera

TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

Compañía Anónima

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del 31 del corriente se verificará el pago, en las oficinas de la misma (plaza de Riego, número 4), del cupón número 16 y de las catorce obligaciones que resultaron amortizadas en el oportuno sorteo, y que llevan los números 181, 227, 693, 1.019, 1.106, 1.292, 1.458, 1.753, 2.149, 2.316, 2.608, 2.668, 2.816 y 2.937.

Oviedo, 29 de diciembre de 1931. El presidente del Consejo, Plácido Alvarez Buylla.

GACETILLAS

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19

Programa para hoy miércoles Gran orquesta Frigola.
"Betis" pasodoble. M. Bruselas.
"La Dolorosa", farfásia, Serano
"Alabama mamma", Brus, P. Packay.
"Aida", fantasía, Verdi.
"Thais", meditación, Massenet.
"Olny a Rose", fox-trot, Roberts.

Cotización de Bolsa.

NUEVA ASOCIACION

Hemos recibido un atento besalamano en el que don José Muñoz Toca, nos comunica haber quedado oficialmente constituida la Asociación de Titulares Mercantiles de la que es presidente.

JUNTA GENERAL

El Sindicato Unico del ramo de Construcción convoca a todos los sindicatos a la Junta general que se celebrará hoy, miércoles, 30, a las cinco y media de la tarde en el domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes Naranco), con arreglo al siguiente Orden del día:

Lectura de actas. Estado de cuentas. Lectura de comunicaciones. Nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar esperamos acuda el mayor número posible de sindicatos.— El Comité.

En regalos para

J. MONTES
SASTRERIA

REYES

nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios

URIA, 40 OVIEDO



MADRID.—Asistentes al banquete con que ha sido obsequiado el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra. (Foto Vidal).

EL CONSORCIO DE LAS INDUSTRIAS MILITARES

El Ayuntamiento de Oviedo se opone a la aprobación del proyecto.—Escrito al ministro de la Guerra.—La fabricación de armamentos no puede entregarse a industrias privadas

GESTION CERCA DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento acordó, como ya hemos dicho a los lectores, aceptar la propuesta del señor San Martín, de hacer las gestiones necesarias para oponerse a la aprobación del proyecto de consorcio de las industrias militares. Ayer nos decía el referido concejal, refiriéndose a este asunto que se enviarán cartas a todos los diputados a Cortes asturianos, interesándoles se opongan a la aprobación del expresado proyecto. El alcalde envió ayer al ministro de la Guerra el siguiente escrito:

Excmo. señor ministro de la Guerra:

Excmo. Señor: El proyectado Consorcio de industrias militares preocupa hondamente a este Ayuntamiento, que tengo el honor de presidir, en cuyo término municipal hay establecidas dos fábricas importantes: la de fusiles en Oviedo y la de cañones en Trubia, pues no se nos oculta que en la industria militar, con la nacionalización de la fabricación de armamentos dependiendo exclusivamente del Estado sus establecimientos, el fin primordial que se persigue es el perfeccionamiento de aquellos elementos con miras siempre a ponerlos a nivel de los países más adelantados, para lo cual va especializando, tanto al personal directivo como obrero en sus estudios y trabajos, y por esto mismo, en tiempos normales en que la producción no es necesaria con tanta intensidad, no le conviene prescindir de hombres especializados en sus labores, aún cuando esto suponga una carga en los Presupuestos del Estado, mientras que en la industria privada como el fin próximo que persiguen las Sociedades es el de obtener el rendimiento al capital invertido, aún con perjuicio de la mayor perfección en las diferentes labores, en la fabricación habrían de procurar la mayor economía posible en el coste de producción y serían frecuentes los despidos de personal obrero.

Creemos, sinceramente, que la fabricación de armamentos y elementos de guerra no debe entregarse a industrias privadas, que al interés nacional le conviene dependerían del Estado exclusivamente los establecimientos dedicados a ello, sin que sea objeto de preocupación la carga que pueda suponer, sino más bien el perfeccionamiento de la producción y con ello se evitaría al mismo tiempo el posible despido, en caso contrario, de obreros, que aumentarían el número de los parados, problema bastante serio, cuya resolución no es nada fácil a pesar de los sacrificios de las Corporaciones públicas, muy superiores a sus disponibilidades, dada la crítica situación económica, por lo que se refiere a los Ayuntamientos, de su hacienda municipal.

En la sesión de este Ayuntamiento celebrada el 27 del actual, diversas fracciones políticas se han hecho eco de este sentir del pueblo, y acordó dirigirse a Vuecencia en súplica de que continúen consignándose en los Presupuestos del Estado las cantidades fijadas para fábricas militares, procurando aún aumentarlas, para su mayor perfeccionamiento, encareciendo que el ensayo que se hiciese para ocupar brazos especializados en aquella industria en épocas en que no fueran necesarios todos los obreros afectos a la plantilla, se redujera a construcción de talleres para fabricación de otros productos de la industria civil; y cumpliendo este acuerdo, tengo el honor de dirigirme a V. E.

Suplicando con el mayor interés, atienda la petición que por mi conducto hace este Concejo de Oviedo, llevando así a su seno la tranquilidad que sus representantes anhelamos.

Para tratar de este mismo asunto, se reunirá la minoría radical socialista, con el fin de adoptar los acuerdos que consideren oportunos para impedir que prospere dicho proyecto.



Isabelita Barrón, gentil primera actriz y directora de la compañía que viene actuando con éxito en el Campoamor.

EL VICEPRESIDENTE DE LA C. N. E. C. E., EN OVIEDO

Viene en viaje de propaganda

Ayer llegó a Oviedo el vicepresidente de la Confederación de Estudiantes católicos de España, don Ramón Valdés, que recorre las principales capitales de la Península haciendo propaganda.

Nos entrevistamos con el señor Valdés, en uno de los hoteles de la capital, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

—En nuestros viajes procuramos que se eleve el nivel cultural de la Casa del Estudiante, mediante la creación de bibliotecas, círculos de Filosofía, de historia de la Iglesia, etc. que entre todas las asociaciones de España haya una franca hermandad, alejándolas de la política, para consagrarlos, sólo a la formación cultural.

—¿Viene usted directamente de Madrid?

—No; estuve tres días en Santiago, para llevar a cabo la organización de sus estudiantes católicos.

—¿Hay gran número?

—Sí; pero los gallegos son de carácter apático y no se asocian fácilmente.

A la FUF sólo pertenecen unos 20, en toda la Universidad, y a nuestra Asociación se abriga la esperanza de que la cifra ascienda a 500.

—¿Y los catedráticos?

—Los catedráticos de la Facultad de Derecho son casi todos católicos.

—¿Qué número de estudiantes católicos hay asociados en Madrid?

—Pasan de 2.000, incluyendo los del Instituto y Escuela Normal.

—¿Y de la FUE?

—Los de la FUE, cuyo número no sé, ni por aproximación, no saben qué hacer con el favor oficial.

Nuestra Confederación —termina diciéndonos el señor Valdés— tiene varios problemas que abordar: el problema de la formación cultural, de la libertad de enseñanza y el de la representación escolar. Hasta ahora sólo la FUE cuenta con el favor oficial, siendo la que representa la clase estudiantil.

—Y eso que estamos en un régimen de democracia y libertad!

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 733,8.
Temperatura máxima, 10,6.
Idem mínima, 2,6 bajo cero.
Tiempo probable, lluvia.

Durante la mañana de ayer el tiempo estuvo variable, pero por la tarde empezó a llover, continuando por la noche la lluvia.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, descargando al atardecer frecuentes aguaceros, soplando vientos de la región, del O. N. O. y marcando el barómetro a la caída de la tarde 762 m. ms. y el termómetro 15.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Variable con tendencia a tiempo húmedo".

No se recibió el telegrama del observatorio de Madrid.

o-o

EN EL CAMPOAMOR

"Margarita, Armando y su padre". Comedia humorística, en cuatro actos, original de Enrique Jardiel Pancela. Así se titula la obra puesta en escena anoche en el Campoamor y como primera de abono.

La comedia que nos ocupa, es un tanto atrevida, sobre todo en su primer acto, aunque al través de su diálogo no resulte lo que se esperaba y si sólo una ligera trama amorosa entre gente frívola y un padre e hijo calaveras, que comparten amigablemente sus correrías.

El autor utiliza unas semblanzas de "La Dama de las Camelias". Algo floja en chistes a pesar de anunciarse ser humorística la obra.

Por lo que respecta a la Compañía, hay que destacar la labor de Isabelita Barrón, los señores Galache y Portes. La señora Josefina Lamas muy acertada en su papel, al igual que las demás intérpretes de la comedia.

M. M.

UNA EXPOSICION EN LA FABRICA DE LA VEGA

Hay notables trabajos de los alumnos aprendices

Ayer tuvimos ocasión de entrevistarnos con un obrero de la Fábrica de armas de la Vega, y la conversación giró sobre la exposición de trabajos hechos por los alumnos aprendices.

—¿Qué tal?— le preguntamos nos han dicho que entre los trabajos, los hay verdaderamente notables.

—Esa es la palabra, notables; parece mentira que chicos de 14 a 18 años, hayan podido construir tantas cosas que quizás haya muchos obreros que no las puedan hacer.

—¿Sabe en qué consisten esos trabajos?

—Hay de todo. Desde el más sencillo ajuste o la lámina de acero pulido de menos obra, al más complicado motor eléctrico que funciona con sus pequeñas poleas; de esta clase hay hechas una fresadora, un cepillo y otras máquinas que no recuerdo en este instante.

—¿Cuántos son, aproximadamente, los alumnos que cursan el aprendizaje?

—Ahora serán de 25 a 30. El aprendizaje consta de cuatro cursos; se ingresa a los catorce años sin tener nociones de lo que es un taller y se sale convertido en un obrero especializado. Le puedo dar todos los detalles porque y también he estudiado ahí.

—¿Materias que se estudian?

Algebra, Aritmética, Geometría, Dibujo, Gimnasia, etc.; todo esto aparte de las clases prácticas que se dan en los talleres.

Para el esparcimiento cuentan con un campo de fútbol en los terrenos de la misma Fábrica. Las horas de trabajo son seis; de nueve a doce y de dos a cinco.

No se devuelven los originales

Santoral y cultos

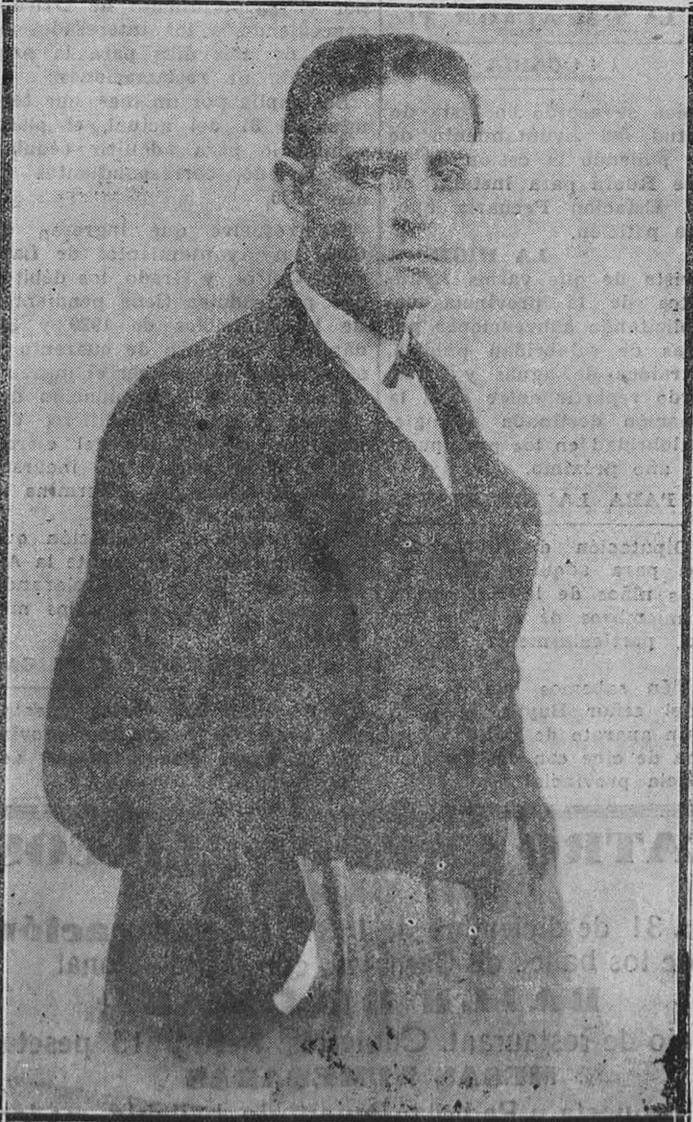
SANTOS DE HOY.— La Traslación de Santiago apóstol.— Ss. Sabino, ob. Marcelo.

Pequeños detalles de buen gusto

Hemos recibido para las próximas fiestas gran cantidad de artículos para regalos y juguetería, a precios relacionados con el sistema de la casa.

Poca ganancia, mucha venta.

VEGA. uría, 32



Ricardo Galache, primer actor de la compañía de Isaac Barrón.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Para Beneficencia, 2.932.540 pesetas.—Para personal y material, 908.534,61 pesetas

PROYECTOS PARA 1932

- Capítulo Primero. Obligaciones generales, 453.130,06 pesetas.
- Capítulo 2.º Representación provincial, 47.000 pesetas.
- Capítulo 5.º Gastos de representación, 327.206,20 pesetas.
- Capítulo 6.º Personal y material, 908.534,61 pesetas.
- Capítulo 7.º Salubridad e Higiene, 51.000,00 pesetas.
- Capítulo 8.º Beneficencia, pesetas 2.932.540,00.
- Capítulo 9.º Asistencia social, pesetas 103.450,00.
- Capítulo 10.º Instrucción pública, 365.716,25 pesetas.
- Capítulo 11.º Obras públicas, pesetas 1.991.427,20.
- Capítulo 13.º Montes y pesca, pesetas 77.650,00.
- Capítulo 14.º Agricultura y ganadería, 164.484,00 pesetas.
- Capítulo 15.º Crédito provincial, 1.250 pesetas.
- Capítulo 17.º Devoluciones, pesetas 5.000,00.
- Capítulo 18.º Imprevistos, pesetas 5.000,00.

CAPITULO DE INGRESOS

Sólo hay bajas voluntarias por 64.000,00 pesetas.
El importe del presupuesto de ingresos y gastos queda nivelado en la cantidad de 7.434.354,76 pesetas.

LA CARTA DEL SEÑOR CABAL

El vicepresidente, señor Alvarez, al recibir ayer a los periodistas nos comunicó que en la sesión celebrada ayer habían acordado que el señor Cabal continuase en su cargo de Cronista de Asturias, pero ante la carta publicada por él en la Prensa, en la que se atacaba a la actual Diputación y especialmente a su presidente, señor Peña, volvieron sobre su acuerdo quedando dicho señor definitivamente cesante.

LA ESTACION PECUARIA

También se acordó en vista de la actitud del Ayuntamiento de Oviedo, pidiendo la cesión de la finca de Rubín para instalar en ella la Estación Pecuaria apoyar esta petición.

LA HIGIENE

En vista de que varios Ayuntamientos de la provincia venían solicitando subvenciones para obras de salubridad pública, como traídas de aguas y otros, se acordó repartir entre ellas la consignación destinada a higiene y salubridad en los presupuestos del año próximo.

PARA LA RESIDENCIA

La Diputación destina 150 pesetas para adquirir juguetes para los niños de la Residencia, y los miembros de la Comisión gestora, particularmente, 80 pesetas.

También sabemos que a petición del señor Buyla se comprará un aparato de radio y una máquina de cine con destino a la Residencia provincial.

TEATRO CAMPOS ELISEOS DE GIJON

El día 31 de diciembre de 1931 inauguración de los bailes de Carnaval, con el tradicional **BAILE DE UVAS**
Servicio de restaurant. Cubiertos: 7, 10 y 15 pesetas **MESAS NUMERADAS**
Gran orquesta y Radiola. Repertorio bailable modernísimo. Reservado el derecho de admisión

Ayuntamiento

Se prorrogan por un mes los presupuestos

Ayer hemos tenido ocasión de hablar con el concejal don Sotero Pérez, como miembro que es de la comisión de Hacienda, del proyecto de presupuestos.

—¿Han terminado ustedes el estudio de los nuevos presupuestos?, le preguntamos.

—Desde luego; el estudio está hecho, pero no se llevan a discusión del pleno, porque estamos esperando a que el Gobierno resuelva las peticiones que la asamblea de municipios celebrada recientemente en Madrid, acordó presentarle. De aprobarse lo que en aquéllas se solicita, sufrirían una modificación los presupuestos y se llegaría a prescindir de los pequeños tributos, que no sirven más que para gravar la economía doméstica y en cambio al Municipio le producen escaso rendimiento.

—¿Pero los presupuestos tendrán que ser aprobados antes de terminar el mes actual?

—Sí; pero ya hemos acordado, prorrogar los actuales por término de un mes, a ver si entretanto el Gobierno resuelve las peticiones antes indicadas.

VARIAS PETICIONES

Don Arturo Suárez solicita autorización para construir una casa en la calle del Sacramento.

Don José Martínez Ramos, solicita reformar una casa en la calle de Mon.

Doña Obdulia Villa pide la rescisión del contrato del local escuela de Olloniego.

Don Florentino González, capitán de fontanería y don Samuel Echevarría, jefe del taller mecánico, solicitan se les equipare el sueldo al que va a disfrutar el electricista municipal.

Don Antonio González desea se le autorice para ocupar una casa de nueva construcción.

Don Víctor Menéndez desea elevar un piso a una casa en Trubia.

Don Emilio Fernández, desea reformar una casa en la carretera del Cristo de las Cadenas.

El alcalde de barrio de Olloniego, solicita la construcción de un camino vecinal de Olloniego a la Mortera.

Gobierno Civil

EL REGRESO DEL GOBERNADOR BERNADOR

El gobernador civil interino había recibido ayer la noticia de que el gobernador en propiedad regresaría hoy de Madrid, pero posteriormente habló el señor Alonso Mallol por teléfono con el Gobierno civil comunicando que se veía precisado a retrasar el viaje por no haber tenido tiempo a despa char algunos asuntos en los Ministerios, de interés para la provincia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

ANTEJUICIO

Avilés.— Amella García Méndez contra la Vasco Asturiana, Accidente.

JUICIO

Mieres.— Belarmino Méndez contra Fábrica de Mieres, Accidente.

LA SEMANA PEDAGOGICA EN OVIEDO

Ayer se trató el tema "El programa escolar". — Se exponen varias ponencias

Ayer continuaron las sesiones de la Semana Pedagógica, bajo la presidencia del señor Fraga, tratándose el tema "El programa escolar y la preparación de lecciones".

DON BAUDILIO ARCE

Comienza el señor Arce diciendo en su ponencia que el actual programa por asignaturas lleva al niño a un mundo nuevo que se extiende indefinidamente en el tiempo y se desarrolla limitadamente en el espacio es necesario, por tanto sustituirle por centros o puntos concretos que lleven a la escuela la vida del niño y en los que se encuentren los medios que permitan aprovechar la espontaneidad y aptitudes del alumno para que le pongan en posesión de sus poderes o capacidades para fines sociales. Estos puntos —añade— serán fijados, en cada provincia, por la Inspección de primera enseñanza, dejando en libertad al maestro para el desarrollo de los mismos.

Y termina diciendo que el maestro llevará su cuaderno de preparación de clases.

D. SEGUNDO GALLEGO

El señor Gallego trata el mismo tema "El programa escolar y la preparación de lecciones". —Sería de desear —dice— que el programa escolar se acomode, no a la diversidad de disciplinas científicas que forman la habitual enciclopedia escolar, ni a las necesidades del niño; sino a las necesidades que ha de exigir el medio social en que ha de desenvolverse.

Con este postulado como base, el programa será formulado en cada escuela por todos los maestros que en ella trabajen y sin perjuicio de las iniciativas del niño, que serán respetadas en cuanto no modifiquen la labor de conjunto que la escuela ha de desarrollar.

Durante la exposición del consignado tema intervinieron varios maestros, entre ellos don Gabiño Rodríguez, quien expresa que el programa es el norte de la escuela, siendo por lo tanto de absoluta necesidad la existencia de un programa mínimo.

También intervienen los inspectores de primera enseñanza señores Fraga y Onieva.

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTO DE

INTERINOS

Don Juan Antonio Alberto Villanueva, para la escuela de El Castillo (Soto del Barco).

Don Ignacio Ezequiel Méndez, para las Cerezas (San Martín del Rey Aurelio).

Doña Aurora Rodríguez González para Armendite (San Martín del Rey Aurelio).

Doña Josefa Suárez Díaz, para La Granja (San Martín del Rey Aurelio).

Doña María Dolores Pesquera Gómez, para Barro (Llanes).

Doña Julia Castromina, para la escuela de Flauteón (Vegadeo).

Doña María Visitación de las Heras Cabal, para la de Villazón (Salas).

Doña Domitila Suárez Álvarez, para la de Grado.

Doña María del Pilar Fernández González, para la de Riaño (Langreo).

Doña María Olvido Fernández Menéndez, para la de Larna (Cangas del Narcea).

Doña Elvira Álvarez González, para la de Parana (Lena).

Don Antonio Álvarez Sánchez, para Gua (Somiedo).

Don Julio Prieto Calvo, para la de Cofiño (Parres).

Don José Fernández Morán, para La Pontona (San Martín del Rey Aurelio).

Don Rogelio Pérez Rodil, para la de Felechoso (San Martín del Rey Aurelio).

Don Wenceslao Diez Prida, para la de Villamayor (Piloña).

Don Julio Fandos Pantiga, para la de Collado-Blimea (San Martín del Rey Aurelio).

Don Venerando Núñez Álvarez, para la de Riolapiedra (San Martín del Rey Aurelio).

Don Luis Fernández González, para la de Castañedo.

Don Angel Guerra López, para la de El Escobal (San Martín del Rey Aurelio).

Don Ramón Díaz García, para la de Santa Marina (Mieres).

Don Rafael Prieto Prieto, para la de Iguanzo (Cabrales).

Don Faustino González Arnal, para Sobrefoz (Ponga).

Don Esteban Cuadrado Cabello, para la de Castro (Santa Eulalia de Oscos).

Don Mariano Sánchez Bravo, para la de San Cristóbal (Cangas del Narcea).

Don Francisco Javier Suárez Rodríguez, para la de Gijón (S.º Grad.) calle Cabrales (Gijón).

Don Onofre Álvarez Alonso, para la de Rañeces (Grado).

Doña Amalia García del Campo, para la de Llamigo (Llanes).

BACHILLER ELEMENTAL

Los requisitos para obtener el título de bachiller elemental, son los siguientes:

- 1.º Primero. Partida de nacimiento del Registró Civil, legalizada cuando el interesado no sea de esta provincia. Quedan dispensados de este requisito los que hayan verificado el examen de ingreso en este Instituto.
- 2.º Una póliza de 30 pesetas.
- 3.º Una ídem de 2,40.
- 4.º Una ídem ídem de 1,20.
- 5.º Dos tiembras móviles de 0,15-0,30.
- 6.º En metálico 10 pesetas.
- 7.º Tantas pólizas de 2,40 pesetas como certificados de prácticas tengan sin reintegrar.

REUNION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunieron, los estudiantes católicos en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor Valdés y con asistencia de don Maximiliano Cuesta y numerosos escolares.

Entre lo acordado figura el cambiar de domicilio social y aumentar los volúmenes de la biblioteca.

El señor vicepresidente de C. N. E. C. E., don Ramón Valdés, quedó altamente satisfecho del número de asociados y entusiasmo reinante entre ellos.

Lea V. mañana REGION

Del sangriento suceso en el monte de la Curiscada (Tineo)

No se agravaron los heridos por la Guardia civil.-Hoy se practicará la autopsia al cadáver del vecino de Santa Eulalia

INFORMACION DE LAS CAUSAS DEL SUCESO SANGRIENTO

Es grande la consternación que existe entre los pueblos de Pedregal y Santa Eulalia con motivo del sangriento suceso desarrollado en el monte de la Curiscada en la mañana del pasado lunes.

Los comentarios son de una extraordinaria dureza contra los que con procedimientos ilegales e injustos dieron ocasión a que al formular una protesta demasiado justa, cayese un honrado vecino en vida, y otros dos estuviesen a punto de sucumbir.

No hay para qué decir que los ánimos entre los vecinos de Santa Eulalia y Pedregal, están excitadísimos por la vejación incalificable de que se les quiere hacer objeto sin que se les respeten los más augustos designios de la Justicia.

LOS MOTIVOS DEL TRÁGICO SUCESO

Con objeto de poder informar concretamente a los lectores de la REGION de cuantos pormenores se relacionan con esta trágica ocurrencia que llevó el dolor a unos humildes hogares y el duelo a los pueblos fraternos, nos entretenimos con persona enterada de los precedentes que fueron inculcando poco a poco un gran malesar entre los pueblos del concejo hasta que la conculcación de la ley o del principio de justicia, derivó hacia un final sangriento y doloroso.

Según nuestro informador ha transcurrido tiempo que entre los pueblos de Santa Eulalia y Pedregal por una parte y Tineo y otros del concejo por otra se sostenía una tirantez de relaciones proveniente de la discusión de un derecho para el aprovechamiento de unos cuantos montes comunales.

Esto fué lo que poco a poco con discusiones y litigios vino a envenenar las relaciones cordiales de los pueblos, llegando a provocar lo que podemos llamar tragedia del mes, pues trágico fué el suceso para los pacíficos y honrados vecinos de Santa Eulalia y Pedregal.

QUIENES TIENEN RAZON

Los bandos litigantes se atribuyen, como es natural, el derecho posesorio de los montes denominados La Curiscada, Centrales y Busayor; pero en realidad y en justicia, por determinación concreta de la ley, el derecho usuario correspondía por entero a los vecinos de Santa Eulalia y Pedregal, que son unos trescientos.

Los montes citados constituyen sierras enclavadas a unos tres kilómetros de Tineo, en el lugar denominado El Crucero, donde se bifurcan las carreteras de Tineo y Cangas del Narcea.

Existía una antigua disposición del Ministerio de Fomento, que en virtud del Catálogo de Montes con arreglo a las leyes forestales en vigor, reconocía el derecho de los pueblos de Pedregal y Santa Eulalia, para el aprovechamiento de dichos montes comunales, con exclusión de toda otra parroquia.

Posteriormente se dictó otra disposición de Gobernación en que se amplió ese decreto usufructuario a Tineo y otros pueblos.

nia más fuerza legal porque de ese modo, al quedar subsistente la de Gobernación se les reconocían sus derechos.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

A tal fin los vecinos de Tineo, interpusieron recurso contencioso administrativo y provocaron la intervención del Tribunal Supremo que en sentencia del 4 de abril del año 1929 se declaró incompetente en cuanto a concretar el derecho a la posesión de los montes comunales, pero en cuanto al estado posesorio del aprovechamiento de esos montes y todos los incluidos en el catálogo correspondiente determinarlos al Ministerio de Fomento y a sus autoridades de legadas y que la posesión de esos montes se "define exclusivamente por el Catálogo" sin que contra la presunción derivada de él quepa otra decisión que la de los Tribunales ordinarios en el juicio de propiedad.

El Ministerio de Fomento, ante la resolución del Supremo solicitó del de Gobernación una disposición aclaratoria y dicho Departamento ministerial reconoció que no le incumbía inmiscuirse en tal asunto y dejó sin efecto la Real orden dictada en dicho asunto.

LOS DE TINEO AL JUZGADO

No pudo conformarse el vecindario de Tineo con esta decisión y entabló demanda en el Juzgado para que éste determinase a qué parroquia correspondía el derecho de usufructo de los montes en cuestión.

El litigio está aún sin sustanciar, y personas letradas afirman que en tanto no se resuelva no se puede conculcar la disposición de Fomento que otorga a los vecinos de Pedregal y Santa Eulalia el derecho posesorio.

Para modificar dicho derecho era necesario e imprescindible que se rectificase el Catálogo previos los trámites legales y reglamentarios que prescriben las leyes forestales.

CONSECUENCIAS DE UN VIAJE

Así las cosas se celebró el reciente homenaje a Riego, en el pueblo de Tineo y a él asistió el ministro de Fomento.

Se cree que aprovechando la estancia del señor Albornoz en Tineo, alguien gestionó que el derecho posesorio de los ya mentados montes se hiciese extensivo a Tineo y otros pueblos o parroquias cercanas.

Y el día 5 de noviembre pasado la Alcaldía de Tineo dirigió al alcalde de barrio de Pedregal y posiblemente también al de Santa Eulalia, el siguiente oficio.

"Pongo en conocimiento que según me comunica el señor ingeniero jefe del Distrito forestal de Oviedo, con fecha 4 del corriente (noviembre), por el Ministerio de Fomento se ha dictado una orden en virtud de la cual los disfrutes de montes públicos números 320, 325 y 335 del Catálogo, se utilizarán por los vecinos de Tineo, Santa Eulalia y Pedregal sin distinción alguna; por lo que espero lo ponga a la mayor brevedad en conocimiento de ese vecindario, al objeto de que no pongan la menor dificultad a la ejecución de lo acordado, previniéndoles que

para el primer día que se realice esta Alcaldía ha requerido a la Guardia civil, para velar por lo dispuesto e impedir cualquier intento o alteración de orden".

INTENTO QUE NO SE REALIZA

Parece ser que había el propósito de que por cualquier medio que fuese los vecinos de Tineo se incautasen de parte del aprovechamiento de los montes comunales a fin de poder, después, para ulteriores trámites judiciales, alegar un derecho.

Y es entonces, cuando, efectivamente, varios vecinos de Tineo apoyados por dos parejas de la Guardia civil, al mando de un cabo, ha de de esto próximamente un mes, se presentaron en el monte para rozar; pero los vecinos de Santa Eulalia y Pedregal, acudieron a defender sus derechos y entonces el cabo de la Benemérita viendo que el asunto podría traer consecuencias desagradables optó por aconsejar a los de Tineo que se retirasen y no pasó nada más.

EL INCIDENTE SANGRIENTO

Y llegamos al día del lunes, Ese día, hacia las doce llegaron al monte de la Curiscada, parroquia de Santa Eulalia de Tineo, 53 carros y algunas camionetas para rozar.

Los acompañaban doce guardias civiles al mando de un teniente.

Según nuestros informes al tener conocimiento algunos vecinos de Santa Eulalia y Pedregal, de lo que se tramaba, hicieron un llamamiento al resto del vecindario tocando unos cuernos.

Rápidamente acudieron al llamamiento y pronto estaban todos juntos en el monte.

Parece que se destacó del número de vecinos una Comisión compuesta por dos de ellos y acercándose al teniente de la Benemérita le preguntaron:

—¿La fuerza armada está dispuesta a amparar a los pueblos intrusos?

Los vecinos de Santa Eulalia y Tineo estimaban como pueblos intrusos los que acompañaban al de Tineo.

El jefe de la Benemérita replicó:

—Ampararé a cuantos vecinos vengan a rozar excepto a los de los pueblos de Pedregal y Santa Eulalia.

SE INTENTA UNA DETENCION

Según uno de los testigos presentes de los sangrientos sucesos dice que el teniente que iba al mando de la Guardia civil quiso detener a un vecino de Santa Eulalia y le mandó que se acercase.

El vecino en cuestión le dijo que no se acercaba porque temía ser maltratado; pero que se constaría detenido en el lugar que le indicase.

A partir de este momento las versiones son confusas.

Hay quien dice que el jefe de la Guardia civil ordenó disparar sobre el grupo, resultando un muerto y dos heridos.

Hay otros que aseguran que partió un disparo de un grupo de paisanos y que entonces la Guardia civil disparó al aire.

En este momento partieron voces acuciando a los vecinos. Les decían:

—Ir sobre ellos que tiran con bala de corcho.

Y como la masa de vecinos reaccionase en un movimiento envolvente la benemérita disparó matando a un vecino e hiriendo a dos.

HUYEN DESFAVORIDOS

Dícese también que los vecinos de Tineo acometieron a los de Pedregal y Santa Eulalia, hiriendo a Dolores Rodríguez de éste último pueblo.

Los vecinos huyeron enloquecidos ante los sucesos dedicándose los de Tineo a cargar sus carros con rozo.

Hay quien dice que después de las tareas los vecinos de Tineo se pusieron a merendar tranquilamente.

LAS VICTIMAS

El paisano que resultó muerto en estos sucesos se llama Aurelio Alvarez, de 25 años, era soltero y carpintero de oficio.

El proyectil le atravesó de parte a parte entrándole por el costado derecho y saliéndole por el contrario.

Uno de los heridos se llama José Díaz, de 50 años, casado.

Recibió un balazo en la oreja izquierda, penetrándole por el pabellón auricular y saliéndole por la parte posterior del cuello. No intereso la orte, a pesar de que casi la rozó.

El otro herido tiene 25 años y se llama José Menéndez.

Recibió una herida de bala con orificio de entrada por la ingle y salida por la región glútea. Estuvo a punto de que el proyectil le seccionase la femoral.

Según nuestras noticias los vecinos de Santa Eulalia solicitaron asistencia médica a Oviedo, marchando seguidamente para allí el señor Carrizo que probablemente intervendrá en la práctica de la autopsia al cadáver que tendrá efecto hoy, miércoles.

Además del señor Carrizo intervendrá el médico de Trevias.

HABLANDO CON UNO DE TINEO

Ayer por la tarde hemos saludado en esta ciudad a un amigo nuestro de Tineo, a quien preguntamos si se había restablecido la tranquilidad en aquella villa.

—Después de lo ocurrido ayer, ahora reina tranquilidad, pero yo me temo que ésta sea nada más que aparente y que el día que menos se cuente surja un nuevo choque entre los vecinos de Santa Eulalia y los de la villa, si no se soluciona el asunto antes.

—¿Cree usted que tendrá fácil solución?

El jueves se verificará el sepelio del infortunado joven y se celebrarán los funerales, a cuyos actos acudirán los pueblos de Santa Eulalia, Pedregal, Nieres, Baraldal y otros.

OTROS DETALLES

Como datos finales que no hemos consignado en el transcurso de la información diremos que ya en otra ocasión los vecinos de Tineo fueron a rozar y entonces los de Pedregal y Santa Eulalia, requirieron la presencia de un notario y levantaron acta del atropello y del número de carros cargados.

—Los citados vecindarios han puesto el pleito en manos de don Melquiades Alvarez, quien aceptó su representación, asegurándose que estudiado el proceso en cuestión con detenimiento eran favorables a ellos las disposiciones legales que reconocían y apoyaban sus derechos.

Hemos de consignar también que los vecinos de Tineo tienen un monte comunal donde pueden aprovecharse de lo que van a buscar a los que usufructúan los de Pedregal y Santa Eulalia y que no lo hacen así porque el acceso es un poco más penoso.

En cambio, aunque el monte de la Curiscada está más distante, es más cómoda la entrada en él.

Esperamos que este sangriento suceso sirva de lección para el porvenir y que no se tardará en resolver en justicia el pleito existente, pues no puede ser fundamento para contravenir disposiciones legales auténticas, el querer mantener un puñado de votos ya que en el fondo de toda esa cuestión sólo palpita un interés político demasiado mezquino ante la importancia de los sangrientos sucesos desarrollados el lunes y que pusieron trágico colofón las disidencias de unos pueblos.

—Desde luego que sí. Con que el Gobierno ceda al Ayuntamiento los montes del Estado para que disponga quienes han de ser los que se pueden aprovechar de sus productos, está el asunto resuelto.

Precisamente, se trata de un pleito, que está planteado desde hace varios años. Primeramente, se concedió a unos vecinos derecho de aprovecharse del monte La Curiscada, y más tarde, se extendió ese derecho a otros vecindarios, por una Real orden de Gobernación que actualmente está anulado.

REUMATICOS
SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido
DESAHUCIADOS, ciática, artrifismo agudo, REMEDIO EFICAZ

Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cía., Ramón Ceñal
San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

EL MUNDO DEPORTIVO SUCESOS

AYER, A LAS SIETE, REGRESARON LOS JUGADORES DEL OVIEDO

Vuelven muy satisfechos de su actuación y dispuestos a repetirla muchas veces

Sabíamos que los jugadores, así lo hicimos público ayer, llegarían alrededor de las siete y que su primera visita sería para el domicilio del club.

A tiempo, nos dirigimos al mismo, pero ya se nos habían anticipado los directivos y algunos aficionados que hacían comentarios sobre las posibilidades del equipo.

Había optimismo a rebosar, y fué para nosotros tema que nos entretuvo no poco, al ver cómo aquellos directivos, los mismos de ayer, los de hoy, los de siempre, se olvidaban por completo de sus sacrificios de todos los días para rendirse más que el que más a la alegría del triunfo del equipo, sin duda por la muy justa razón de que ellos, aun sin pretenderlo, han de sentirse colaboradores decisivos del mismo.

Una ovación, seguida de no pocos gritos de un nutridísimo grupo de chavales, anuncia la llegada del autobús que condujo al equipo.

Tonijuan es el primero en recibir las felicitaciones de los directivos, a las que unimos la nuestra.

Un segundo después, en bloque, entran todos los jugadores, armándose la algarabía que es de suponer y que frustró nuestras intenciones de charlar de tenidamente con alguno de ellos.

Vista la imposibilidad de lograr nuestros deseos, pero dispuestos a no salirnos de vicio, fuimos haciendo algunas preguntas al que más cerca encontramos, y anotando contestaciones no a nosotros dirigidas.

Incierte, que pa maneja el "ya t'oyí" como un carbayón castizo, grita para asegurar que "esto" no tuvo mayor importancia, que esperemos al final para saber de lo que son capaces.

Lángara, "interfiriéndolo", dice: "En Teatinos ya debí yo de haber hecho aquel gol, para que vieran algunos..."

Oscar entiende que el público estuvo francamente bien, aunque confiesa también que cuando en verdad se puso a punto de caramelo fué cuando la cosa ya no tenía remedio para los sevillanos.

Nada, nada, dice el Chato—el Chato es el simpatísimo auxiliar del conserje, que acompaña al equipo en todas sus excursiones— los mejores del viaje, mis tocayos—los Chatos— sobre todo algunos que tenían unas "tas de cuota"; la línea delantera del Oviedo y el traca de Braña, que aunque fué a Sevilla en avión, llegó cuando el partido había terminado.

Avilesu, con su sonrisa invariable, dice,—¿en serio?, ¿en broma? no hemos podido ponerlo en claro, pero el caso es que dice: "Barrunto que no nos jaman otro punto en lo que queda de liga".

Sirio, que bulle sin descanso, entendiendo que debe preguntarse a Lángara si pasa o no.—"Anda que lo diga él si paso o no."

¿Recordáis el entusiasmo de Gallart cuando el equipo logra un tanto? Pus fué fácil adivinar que al entrar ayer en el local del club, pasó unas ganas más que regulares de entregarse a los mismos extremos de contento. Corgo no "procedía", hubo de conformarse con reparar unos apretones de manos verdaderamente torturantes, es mallados con abrazos "de cine".

Tonijuan, "en un rincón", cuenta a varios directivos cuán

ta fué su emoción en el partido, cómo salió disparado del palco al marcar el Oviedo el cuarto tanto, para poder dejar "respirar a los nervios", que tenía a punto de saltar.

El entrenador está encantado del equipo, de su entusiasmo, y sobre todo, de su juego; cuenta cómo uno de los tantos pasó por el pie de medio equipo ovetense, sin que pudieran ni verlo los sevillanos. También se hace lenguas de las maravillas de Ventolrá, sobre todo al comienzo del partido, antes de que Chus le "perdiere el miedo".

En un rincón escuchamos cómo se cuenta con pelos y señales, cómo Melcón permitió que los sevillanos marcasen el primer tanto, haciendo a Caliche una falta de las que no hay más remedio que ver, hazaña que, al parecer, no fué sino un preludio de la ceguera que le servía para hacer que no viera el fuera de juego que antecedió al tercero y último gol sevillano.

Calich y Goyo comentan entre risas cómo en Salamanca, con un frío que asustó al termómetro, tuvieron que dedicarse a desentumecer el coche, que había pasado la noche a laxelada.

Llega un momento en que no hay modo de entenderse, ni en conjunto ni aisladamente, momento que corta el secretario para decir cómo cumple el deseo de la Directiva al dar gracias a los jugadores por el entusiasmo que mostraron, gracias que, dice, espero tener que repartiros cada partido.

Y, después de esto, cada mochuelo a su olivo y nosotros a sentirnos aún más optimistas que hasta ahora, contagiados con el que desbordaban los jugadores.

Una velada en Avilés

A la celebrada en el teatro Circo de Avilés asistió número so público y los resultados fueron los siguientes:

Pancho Villa y Lele hicieron "match" nulo, anotándose Pancho una superioridad manifiesta.

El segundo preliminar, a cargo de Peña II y Peyo, fué una rotunda victoria para Peña, que noqueó al quinto asalto.

Granda y Reguero fué una pelea muy interesante, que se llevó Granda a los puntos.

Después Luisín y Uzedun Astur hicieron una pelea muy entretenida, en la que Luisín puso de manifiesto su excelente forma. Ganó Luisín por puntos.

Y por fin, "Pantera de Sabugo" y Panadero; ganó la "Pantera", aunque realmente la pelea fué neta de Panadero.

Los campeonatos de segunda y tercera

El encuentro que el domingo jugaron para el campeonato de segunda el Reconquista y el Deportivo de Turón, terminó con una neta victoria de los del Reconquista, que marcaron cuatro veces por una sus contrarios.

En el campeonato de tercera, el Llanó F. C. venció al Jovellanos por seis a dos.

Para la misma competición, el Victoria de Pumarín venció por dos a uno al Hispania.

En Gijón también, y para el mismo torneo empataron a dos el Racing de Viesques y el Cima de villa.

Alrededor del campeonato de España del peso welter

—Hace poco hablaba un colega de la conveniencia de que nuestro campeón José de la Peña peleara con boxeadores extranjeros, aun cuando respetamos la opinión del colega, pero no la compartimos, mas teniendo en cuenta que el campeonato de España peso welter, que es al que pertenece nuestro campeón, se ha de ventilar antes del 17 de enero del próximo año, según los acuerdos de la Federación Nacional.

En reciente reunión celebrada por la Federación, entre Carmelino, Lluch y José de la Peña, resultó este último "challenger" oficial para al campeonato. Asimismo acordaron que el encuentro se celebre antes del 17 de enero, y que caso de que en esa fecha no se llevase a efecto pasara el título a poder de nuestro campeón.

Por esa razón no creemos conveniente que Peña pelee por el momento con ningún púgil extranjero, ahora que, después de posesionarse del título de campeón del peso welter, es casi seguro que nuestro campeón se enfrentará con toda clase de boxeadores de su peso.

JOSE MANUEL

El púgil Alberto Fonticelli

FUE EL RETADOR

El pasado día 24 publicamos la "foto" del boxeador argentino Alberto Fonticelli, conocido por el "Torito argentino" y debido a un trastameque de líneas omitimos el nombre del púgil.

A una carta que recibimos del Club Gimnasio Avilesino preguntándonos su dirección, hemos de responder que el citado púgil habita en Gijón, en la calle Ezcúrdia número 46, patio.

Reto

El Club Deportivo de Santulla no reta al Pasayako F. C. para jugar un partido el viernes, 1 de enero, a las tres y cuarto en punto, en la Huertona, disputándose el importe del campo. El Deportivo se alineará así: Fuentes, Morán, Gutiérrez, Mori, Juan, Gonzalo, Rusculín, Falo, Luis Argüelles y Cuervo.

La contestación, por este diario.

UN HOMENAJE EN HONOR DE ALEJANDRO RODRIGUEZ ALVAREZ

Para festejar su reciente triunfo en las oposiciones a plazas de inspector de primera enseñanza de Madrid, y a la vez como despedida de su marcha de Asturias, un grupo de amigos y compañeros de Alejandro Rodríguez Alvarez ha organizado una comida íntima, que tendrá lugar esta noche, a las nueve y media, en uno de los restaurantes más acreditados de esta ciudad.

OBISPADO

LA SANTA BULA

Por razones especiales completamente ajenas a la voluntad de la Comisaría general de Cruzada, no ha podido publicarse este año la Santa Bula en la fecha acostumbrada, pero continúan en vigor todos los privilegios de la misma hasta nueva publicación que se hará en plazo no lejano.

Comen, beben y no pagan.—Hurto de un cobertor y un carrillo.—Los supuestos autores de un robo

Ayer tarde estuvieron en un establecimiento de la calle de San Juan merendando, varios individuos. Comieron y bebieron cuanto les vino en gana, y a la hora de pagar, fueron saliendo uno a uno del establecimiento, y una vez fuera echaron a correr.

Tras ellos lo hizo una muchacha, que reclamó el auxilio de un guardia, el cual logró detener a uno de ellos llevándolo a la Comisaría, donde quedó detenido a disposición del Juzgado.

Se llama el detenido Luis García Tuñón, de oficio ajustador y vecino de la calle de Covadonga, a quien Veneranda Rodríguez, muchacha que presta servicios en dicho establecimiento acusa de ser uno de los que comieron y bebieron y no pagaron.

HURTO DE UN CO-

BERTOR

Asunción Cora, vecina de esta ciudad, denunció en la Comisaría que en la mañana de ayer había notado la falta de un cobertor de su casa valorado en unas 20 pesetas.

¿QUIEN SE LLEVARIA

EL CARRILLO?

Victor Lobo Suárez, dejó ayer a la puerta de su casa de la calle de la Universidad, un carrillo de mano, y cuando trató de utilizarlo se encontró con que había desaparecido, ignorando quién se lo llevó.

A LA CARCEL

Ayer ingresaron en la Cárcel

Modelo Vicente Rodríguez y Salvador Ortiz, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de Mieres que los tiene reclamados como supuestos autores de un delito de robo.

UN SERENO HERIDO

A PUÑALADAS

La noche pasada ocurrió en Villaviciosa un suceso sangriento del que resultó gravemente herido el sereno Celestino García.

En la taberna que Manuel García Quirós, tiene en dicha villa, se encontraron la noche pasada los vecinos de dicha localidad Manuel Iñiguez Riaño, alias "Pacharacu" y Ramón Amandi, y el vecino de Langreo Jesús Fernández.

Allí tomaron unas copas de vino, y cuando salieron del establecimiento empezaron a disputar en la calle. Acudió el sereno Celestino García para recomendarles que depusieran su actitud, pero los aludidos individuos se insolentaron con el guardia, viéndose éste precisado a sacar la pistola, en cuyo momento se echaron sobre él los citados sujetos, dándole puñaladas. El sereno hizo tres disparos a los que contestaron con otro, dándose a la fuga.

El herido fué recogido por varias personas y trasladado a una clínica, donde se le curó de dos heridas incisas, una en el hombro derecho y otra en la espalda de pronóstico grave.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción, el cual empezó a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar

Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Reunión del Consejo de Ministros

SE FACILITA LA COMBINACION DE GOBERNADORES

No se suprimirá ningún Juzgado de instrucción.—Se prorroga el decreto de alquileres.— Organización de la Alta Comisaría

A la entrada

MADRID.—A las diez y media de la mañana de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que llevaba varias cosas sin importancia y el Decreto relacionado con los alquileres.

El ministro de Agricultura, a preguntas de los informadores, dijo que llevaba un Decreto relativo al nombramiento de agregados comerciales en el extranjero.

Por su parte el señor Casares Quiroga, anunció que al analizar el Consejo facilitaría la lista de los gobernadores.

El presidente del Consejo manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicar y refiriéndose luego a las manifestaciones que hizo la noche anterior insistió en la necesidad de llegar a la nivelación presupuestaria.

A la salida

A las dos menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Estado, el cual dijo que la reunión estaba finalizando y que él anticipaba la salida por tener que asistir a una comida que se celebraba en la Embajada de Francia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, que salió a las dos y cuarto, anunció que se marchaba a Orihuela y que no habría nuevo Consejo de Ministros hasta el martes de la próxima semana.

Como los periodistas le preguntaron si estaba preparando el proyecto que parecía tenía en estudio su antecesor, reorganizando los Juzgados de Instrucción, contestó el señor Albornoz que, efectivamente, el ministro anterior tenía el proyecto de suprimir varios Juzgados de dicha clase, y al trascender dichos propósitos causó la consiguiente inquietud en las provincias a quienes afectaba dicha supresión y en especial en los partidos en que se pensaba suprimir el Juzgado.

Ahora, —siguió diciendo el señor Albornoz—, como yo no tengo ese asunto entre manos, parece que ha renacido la tranquilidad.

—Hay muchas más cosas de importancia que hacer, —terminó diciendo—, antes que meterse con los Juzgados.

DICE EL SR. AZAÑA

El jefe del Gobierno confirmó a los periodistas sus propósitos de marchar por la noche al campo para regresar el sábado próximo, aunque todavía ignoraba el punto a dónde se dirigiría, si bien podía asegurar que no sería a Alicante como se había dicho en un principio.

Añadió luego el señor Azaña que no se había hablado de política en la reunión ministerial, y que lo más importante de los

asuntos que en ella se trataron fueron el Decreto sobre alquileres, y la combinación de gobernadores.

—¿Se habló de altos cargos? —preguntó un informador.

—¿Qué altos cargos son esos? —interrogó a su vez el presidente del Consejo.

—Por lo menos los del Ministerio de Obras públicas, que todavía no han sido nombrados.

—De eso no hemos hablado nada. Este es un asunto que está pendiente de un Decreto de reorganización del Ministerio que ha de dictarse a la mayor brevedad que sea posible.

EL SEÑOR DOMINGO

El señor Domingo, fué preguntado por los periodistas si se había acordado algo en el Consejo respecto al gobernador civil de Barcelona, y aquél respondió que no se habían ocupado de dicho asunto, ni siquiera se habló, —continuó diciendo—, de la crisis producida en la Generalidad de Cataluña.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un

Decreto organizando la Alta Comisaría de España en Marruecos.

GUERRA.—Decreto dictando normas para la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concediendo varias Cruces del Mérito Militar a diversas personalidades de la República de Bolivia.

Nombrando a don Ramón Reig para el mando del grupo de defensa contra aeronaves, número 2.

Expediente para el suministro de fluido eléctrico al Hospital Militar de Mahón.

Expediente de libertad condicional de un penado del fuero de Guerra.

Expediente para contratar el transporte de cañones a las bases navales.

AGRICULTURA.—Nombrando director, por concurso, del Servicio de Administración de la Dirección general de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza había presentado don José María Jiménez Quintana.

Decreto nombrando a don José Salmerón, director general de Montes.

NOTAS DE AMPLIACION

LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

MADRID.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, quedó aprobado un Decreto referente al Protectorado en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Dice, entre otras cosas, en su parte dispositiva, que la acción de España en Marruecos será ejercida por un Residente general, Alto Comisario, que, en representación del Estado desempeñará su cometido con los límites y condiciones marcados por los Tratados internacionales y las disposiciones que se hayan dictado o se dicten en lo sucesivo.

El principal cometido de aquél será el velar por el mantenimiento del orden; prestar la necesaria asistencia al Madzen, etc., para lo cual le estarán subordinadas las autoridades y fuerzas de España.

Bajo su Autoridad habrá un oficial general del Ejército que con el nombre de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos ejercerá el mando de las tropas.

Ninguna operación militar podrá ser emprendida sin autorización del Alto Comisario, al cual para determinar lo que proceda oír al jefe superior quien asumirá el mando. En caso de urgencia, dicho jefe o el de otro sector podrá adoptar las medidas convenientes.

Lo referente a personal y administración de las tropas estará regulado por disposiciones del ministerio de la Guerra, con cuyo Centro podrá entenderse di-

rectamente a estos efectos el jefe superior.

Queda dividida la zona en regiones civiles y militares, y éstas en sectores y el jefe superior, de acuerdo con el alto comisario, hará la distribución de las fuerzas.

En cada una de dichas regiones existirán oficiales dirigidos por un interventor que ejercerá el cargo en representación del alto comisario y será el jefe de los servicios del Protectorado existente en ellas.

Los interventores darán a conocer a las autoridades y a los jefes militares informes y datos de las cábilas; cooperarán al desarrollo de las iniciativas que tienden al mejoramiento de las ciudades cábilas y servirán de enlace con los organismos del Madzjen.

La alta comisaría constará de una Secretaría general; de una Delegación de asuntos indígenas; de una Delegación de Fomento; de una Delegación de Hacienda; de una Inspección de Intervenciones y fuerzas jafifanas.

La Administración de Justicia constituirá un órgano de la Alta Comisaría.

Dependerán de la Alta Comisaría el Gabinete militar y el diplomático con las correspondientes atribuciones.

De la Secretaría dependerán todo el personal y los Cuerpos españoles e indígenas.

La Delegación de asuntos indígenas tendrá como principal cometido el ejercicio de la acción política cerca de las autoridades indígenas.

Los servicios encomendados a

ANCIANO MUERTO POR ATROPELLA A VARIAS PERSONAS

UN TRANVIA

MADRID.—En la calle de Alcalá, un caballero de sesenta años, que intentó atravesar la calle, fué arrollado por un tranvía, no obstante los esfuerzos que para evitarlo hizo el guardia de servicio en dicho lugar. Conducido el herido a la Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar.

PERSONAS

MADRID.—En la calle de Bravo Murillo, el conductor de la camioneta de la matrícula M. 36.689, llamado Joaquín López Fernández, al atravesar la calle de Alvarado, por no atropellar a un transeúnte, desvió el vehículo, con tan mala fortuna, que se introdujo en la acera ocasionando heridas a varias personas, algunas de ellas de importancia.

La camioneta iba cargada de tabloncillos, y al ser despedidos éstos, hicieron pedazos la luna de un escaparate de un comercio. El chófer fué detenido.

CAIDA DESGRACIADA

MADRID.—Por haberse caído del carro que montaba Crispulo Piña Muñoz, vecino de Canillejas, resultó con diversas lesiones de importancia y la probable fractura de la base del cráneo.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

Fida las conservas de fama

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

cada rama de la Administración Jafifana será desempeñada de forma que se correspondan unos organismos con otros.

Los asuntos relacionados con los intereses materiales, en general, correrán a cargo de las Delegaciones.

La de Hacienda cuidará del cumplimiento de las disposiciones vigentes en la zona en materias tributarias, económicas y financieras.

Al inspector de interventores y fuerzas jafifanas incumben el mando de éstas y la acción política de las regiones militantes en contacto con el delegado de asuntos indígenas.

El Reglamento de procedimiento administrativo del Protectorado será dictado en plazo breve y en él se señalará la competencia del Secretariado general y de los delegados.

LO QUE PRIMERO SE LLEVARA A LAS CORTES

MADRID.—Sabemos que el Consejo de esta mañana tuvo carácter administrativo exclusivamente.

No se trató de política ni siquiera del plan parlamentario.

Sin embargo la impresión predominante es que lo primero que se llevará a la discusión de las Cortes son los Presupuestos y la Reforma Agraria.

El presidente del Consejo dió cuenta de varios expedientes sin importancia y los ministros de Trabajo, Agricultura y Justicia de los presupuestos de su departamento.

El decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos fué lo que consumió la mayor parte del Consejo.

Se modificaron varios artículos y se suprimió uno de ellos.

El ministro de Obras Públicas propuso llevar al de Agricultura la inspección de Seguros.

Se acordó que esta sección continuase en el ministerio de Trabajo.

Largo Caballero se ocupó de la liquidación de subvenciones o auxilios a las Casas que se encuentran en la Caja de la Pequeña Propiedad.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y Trabajo que estudie dicha liquidación.

El ministro de Justicia hizo una consulta con respecto al presupuesto de Culto y Clero con motivo de la prórroga de los Presupuestos a fin de saber si la

prórroga ha de hacerse de la totalidad que figura en el presupuesto vigente o si se autoriza al ministro para hacer las reducciones que se tienen acordadas.

Se estudiara el asunto para someterlo a la aprobación del futuro Consejo.

El ministro de Agricultura trató de la cuestión de los Agregados Comerciales, pues muchos ya están nombrados y en la prórroga no figura consignación para ellos.

Se propuso que para resolver esta cuestión presente una ponencia el señor Carner.

El ministro de Obras Públicas envió los presupuestos de su departamento al de Hacienda con una carta en la que le autorizaba para cercenar los gastos que estimase conveniente.

El señor Prieto, en los presupuestos de su departamento, conserva los proyectos de Albornoz, pero sujetándose, claro está, a esa autorización.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

MADRID.—El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

—Admitiendo la dimisión de los gobernadores de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Valencia, Palencia y Salamanca.

También se nombraron los siguientes gobernadores civiles: Alava, a don José María Amilibia.

Cáceres, a don Antonio Jarajá Marquete.

Ciudad Real, a don José Echevarría Novoa.

Granada, a don Manuel Aguilar Rodríguez.

Guipúzcoa, a don José María Varela Rendueles.

Huelva, a don Francisco Rubio Calleja, que lo era actualmente de Palencia.

Huesca, a don Manuel María González López.

Jaén, a don Enrique Martín de Villobres.

Murcia, a don Armando Peñamaría Alvarez.

Navarra, a don Manuel Andrés Casaux, actual gobernador de Segovia.

Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

Salamanca, a don Mariano Joven, que lo era de Soria.

Segovia, a don Carlos Jiménez Canito.

Soria, a don Francisco Puig Espert.

Valencia, a don Luis Deport Marchori.

Un buen traje a su medida, en género superior y por poco dinero sólo se lo servirá **EL ESCUDO** URIA, 56 (frente las Normales)

INFORMACION POLITICA

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO CONTESTA AL SEÑOR PRIETO

Dice que las Compañías no están en situación precaria.—Manifestaciones del ministro de Justicia

EL TRASLADO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AZANA MARCHA A CADIZ

MADRID.—Según había anunciado, el jefe del Gobierno salió ayer en automóvil para Cádiz, donde se propone descansar unos días.

Por la noche se detuvo en Córdoba, de incógnito. En la mañana de hoy visitará la Mezquita y luego continuará viaje a Sevilla.

El señor Azana se despidió por teléfono del Presidente de la República y encargó al ministro de Estado que lleve a la firma del señor Alcalá Zamora los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

CONTESTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

VALENCIA.—El presidente de la Sección del Sindicato Nacional de Ferrocarriles y vocal del Consejo Nacional, comentando las declaraciones recientemente hechas por el ministro de Obras Públicas a "El Sol", las califica de inexactas para la opinión pública y de injustas para el Sindicato.

También dice que no es cierto que las Empresas ferroviarias se encuentren en situación ruinosas, puesto que hay algunas, como la del Norte, la de Madrid-Zaragoza-Alicante y la Central de Aragón, que se encuentran en un estado de verdadera prosperidad.

Termina mostrándose partidario de ir a la nacionalización de los ferrocarriles, y dice que de esta forma se daría solución a la crisis de trabajo, pudiendo también aprobarse la reforma agraria.

EL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

CADIZ.—El ministro de Marina visitó ayer la fábrica de torpedos y la fábrica del señor Echevarrieta, donde se está construyendo un vapor petrolero y se esperan materiales para proceder a la construcción de veintisiete aparatos de aviación.

Después estuvo en el Arsenal de San Fernando.

Por la noche obsequiará con una comida a las autoridades.

VIAJE DE DOMINGO

MADRID.—El ministro de Agricultura marchará a Burjassot (Alicante) donde pasará unos días, proponiéndose estudiar el asunto de la reforma agraria.

TRASLADO DE UN MINISTERIO

MADRID.—Esta tarde conferenciaron los señores Prieto y Domingo, tratando sobre el traslado del ministerio de Obras Públicas por ser insuficiente el edificio de la calle de Atocha para los dos Ministerios.

Se había pensado en el Palacio de Hielo, pero parece que se desistirá, debido a algunas dificultades.

También se pensó llevarlo al antiguo ministerio del Trabajo o al Palacio de Esquilache, situado en el Prado, esquina a la Carrera de San Jerónimo.

Se autorizó a Prieto para que redactase un decreto sobre reorganización de un Ministerio.

A la Subsecretaría irá adscrita la sección de Puertos; la Dirección General de Ferrocarriles no tendrá ninguna modificación y se

crearán dos direcciones generales mas una de Caminos y otra de Obras Hidráulicas.

Así, pues, son tres los altos cargos que faltan por proveer: uno de la Subsecretaría ofrecida a Teodomiro Menéndez y las direcciones generales pero sobre estas últimas no se dieron nombres.

BANQUETE A PERIODISTAS

MADRID.—El día 31 del actual obsequiará el señor Martínez Barrios con un almuerzo a los periodistas que hacían información en el Ministerio de Comunicaciones mientras aquél se hallaba al frente de dicho Departamento.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

MADRID.—El Subsecretario del Ministerio de Comunicaciones manifestó ayer a los periodistas que había ordenado la apertura de un expediente para averiguar las causas que hubieran podido producir la muerte del Jefe de Correos de Santa Cruz de Tenerife, para ver si había dejado de existir en el cumplimiento del servicio, en cuyo caso se dejaría el sueldo integro para la viuda.

Añadió luego el señor Galarza que en el Ministerio de Hacienda se encontrarían las necesarias facilidades para la reforma y organización de los servicios y con respecto a la cuestión económica dijo que habría mejoras, pero teniendo en cuenta que ésta empezaría por las categorías más modestas, algunas de las cuales disfrutaban sueldos completamente irrisorios.

Claro está, terminó diciendo el señor Galarza, que todo esto es a reserva de lo que las Cortes acuerden.

Habló luego el señor Galarza de su reciente viaje a Zamora diciendo que había visitado la Casa de Telégrafos la cual había encontrado algo pasadera, no sucediendo lo mismo con la Casa de Correos, que constituía una verdadera vergüenza.

También dijo que había visitado el edificio que había ocupado el desaparecido Gobierno militar, cuyo local reúne excelentes condiciones para instalar en él las oficinas de Correos, a cuyo fin gestinaría del Ramo de Guerra la cesión del edificio.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

MADRID.—El ministro de Justicia, hablando ayer con los periodistas, les manifestó los planes que en su Departamento se proponía realizar.

Ante todo, dijo, es necesario redactar una nueva ley de Bases para la organización judicial.

Añadió que la justicia es una función y que el considerarla como un Poder es rendir tributo a una terminología arcaica.

Es preciso, siguió diciendo, que la hoy llamada jurisdicción contencioso administrativa pase a ser organismo semejante al Consejo de Estado francés, el cual será competente para entender en los recursos por abusos o desviaciones de Poder.

Se impone, agregó, la excisión de los civil y criminal, separando también de éste las funciones judiciales de los fiscales.

El señor Galarza a este respecto dijo que pensaba en la creación de un Cuerpo de Instructores de sumarios, pues el juez que instruye un sumario no debe ser el que disponga el procesamiento.

El Tribunal Supremo, a su juicio no debe entender más que en los recursos de casación.

Las Audiencias Territoriales pueden ser suprimidas dijo el señor Albornoz, dando cabida en las Audiencias provinciales a una Sala de lo civil.

También ha de decir, agregó el señor Albornoz, aunque esto no se relacione con la Ley de Enjuiciamiento, que yo soy partidario de la instancia única.

La justicia municipal debe desarrollarse en forma semejante a la de los Jurados de paz.

Se mostró partidario también de que el Jurado se aplique a las cuestiones civiles, y de crear con los magistrados y jueces categorías personales. Para renovar las ideas jurídicas dice que hay que realizar viajes y estudios de ampliación, ideas ya indicadas por su antecesor en el cargo.

Refiriéndose a la tarea legislativa de las Cortes de la República, dijo que lo más urgente era la discusión de las nuevas leyes Electoral, Municipal, Provincial, de la Nacionalidad, Expulsión de extranjeros, Asociaciones, Sindicatos, Matrimonio Civil, Divorcio, etc.

También hay que aprobar la ley reguladora de la investigación de la paternidad y otra relacionada con la expropiación forzosa.

A continuación dijo que había que elaborar otras leyes estrictamente constitucionales, como la ley de Instrucción pública, la de Incompatibilidades, el Referéndum, Elección de Presidente de la República, etc., entre ellas la que establezca las relaciones del Estado con las Iglesias y otra relacionada con las Ordenes Religiosas.

Es urgente, además, dijo el señor Albornoz, la reforma del Código civil y la Ley de Inquilinato, así otra relacionada con la usura, cuyos estragos son bien conocidos.

La última parte de las declaraciones del ministro de Justicia se refería a su criterio de que la justicia criminal ofrece actualmente las debidas garantías, aunque el Jurado que fué establecido en el año 1832 no se practica debidamente.

Por último dijo que había que amparar de una manera enérgica a los magistrados y jueces para que éstos se mantuvieran con independencia en sus cargos.

Al cual que en la Compañía de Jesús, terminó diciendo, existe lo que se llama espíritu de Compañía, debe haber lo que se llama espíritu de la República, que es lo que él representa en su Ministerio: un espíritu de República democrática y laica.

PARA UN NUEVO CONVENIO COMERCIAL

MADRID.—Ayer tarde conferenciaron el ministro de Agricultura y el Embajador de Francia, a quien acompañaba el agregado comercial francés.

Parece que el objeto de la en-

UN VELAZQUEZ QUE VA A NORTEAMERICA TERRANOVA CEDE EL LABRADOR

Vendido por el Soviet con otras obras maestras Lo ofrece a Canadá en cien millones de dólares

LONDRES.—Según la prensa de los Estados Unidos, el Gobierno de los Soviets ha vendido al secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Mr. Andrew Mellon (para la galería particular de éste, por la suma de ocho millones de dólares, una veintena de las más célebres obras maestras de la pintura, que figuraban en el museo fundado por la Emperatriz Catalina II.

Entre los cuadros de Moscú que enriquecerán la ya valiosa colección de Mr. Mellon figuran: la "Anunciación", de Van Eyck; el "Noble Polaco", de Rembrandt; uno de los retratos que Rubens hizo de su segunda esposa, Elena Fourment; el "Philip lord Wharton", de Van Dick; la "Madona y San José", de Rafael, y el "Inocencio X", de Velázquez.

Al dar cuenta de la adquisición, la prensa norteamericana dice:

"Los comunistas, que se hallan muy ocupados en crear una nueva máquina de civilización, no echarán de menos estos triunfos de la vieja cultura que ellos desprecian."

BENES HABLA DE LA PAZ MUNDIAL

PRAGA.—El ministro señor Benes ha pronunciado un discurso ante la asamblea de Praga, sobre el problema de paz mundial.

El orador comparó el problema de antes de la guerra con el que se ha formado después. Ambos—dijo—ponían argumentos sacados del sentimiento o bien de los intereses económicos. Sin embargo, el pacifismo, después de la guerra es más sólido en sus fundamentos, ya que ha sido formado por gentes que han tomado parte en la gran guerra.

Desde hace trece años el problema de desarme ocupa la política mundial. Los tratados de paz y pacto de la Sociedad de Naciones contiene respecto al desarme disposiciones que el ministro cree poder designar como los diez mandamientos del siglo.

La cuestión del desarme y de la seguridad ha sido ya objeto de las primeras deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Esta idea se ha desarrollado inmediatamente, y las diversas etapas recorridas han sido marcadas por el Tratado de ayuda recíproca por el Protocolo de Ginebra, por el acuerdo de Locarno, y en fin, por el Pacto Kellog, que es su coronación.

Ya ha sido estudiado el lado técnico del problema del desarme por una conferencia preparatoria, que ha elaborado a este respecto el texto de un acuerdo.

La próxima conferencia—terminó diciendo—constituye un acontecimiento de primer orden, que realzará la paz, aunque no puede esperarse que todos los deseos sean atendidos.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50

1.º—Tomasín, primer inspección. 2.º La preciosa producción LA JAULA DEL AMOR por la encantadora artista LEE PARRY.

LONDRES.—El Gobierno de Terranova ha ofrecido a Canadá la cesión del territorio del Labrador a cambio de la suma de cien millones de dólares.

Canadá no ha rechazado la proposición, pero se reserva hacer su oferta, habiendo adelantado la condición de que Terranova prometa desde luego que no cederá el citado territorio a ningún otro país, ante la propuesta que han hecho ciertos poderosos alemanes de que se les otorgue el arrendamiento del Labrador por un plazo de noventa y nueve años.

El pleito entre Canadá y Terranova por la posesión del Labrador data de tiempo. En 1927, el Consejo privado del Imperio británico decidió en favor de Terranova, quedando los canadienses, especialmente la provincia de Quebec, profundamente disgustados.

Toda la tierra regada por los ríos que desembocan en el Atlántico se concedió a Terranova, con lo cual tomó posesión de vastísimos bosques, ricos minerales y gran fuerza hidráulica, privándose a Canadá de un valioso "hinterland".

Las dificultades económicas de Terranova, cada día más acentuadas, le hacen hoy desposeerse de esa gran península que tan tenazmente ha venido defendiendo.

Teatro del Principado
Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2
BUTACA 1,50
Grandioso éxito de la magnífica comedia sonora FOX
¡POR UN PAR DE PIJAMAS!
por Jeanette Mac Donald y Victor Mc Laglen.
Mañana, a las 5 1/4, INFANTIL. A las 7 1/4 y 10 1/2,
CAIN
La conversión al primitivismo de un hombre moderno.

TEATRO CAMPOAMOR
Mañana, jueves, extraordinario estreno. El último triunfo de Ardavin, LAS LLAMAS DEL CONVENTO. Obra apolítica que pueden admirar todas las familias.

Teatro Campoamor
Compañía de comedias de ISABEL BARRON
A las 10 y media (especial).
Única función popular
BUTACA 2,00
GALERIA, 0,75
GENERAL, 0,40
La graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández
LA PERULERA
BRILLANTE CREACION DE ESTA COMPAÑIA

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA
NOTA OFICIOSA
La Asamblea convocada para el pasado sábado no pudo celebrarse por el reducido número de asistentes que acudió, debido a un error en la publicación en algunos periódicos de las convocatorias de dicha Asamblea, que se convoca nuevamente para el próximo sábado, día 2 de enero, a las cinco y media, en la Cámara de Comercio de Oviedo.—El presidente, Tomás Revuelta.

NOTICIAS DE BARCELONA

QUEDA RESUELTA LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Lista del nuevo Gobierno.—Dice Maciá que el asunto del gobernador depende del Gobierno de Madrid

GUARDABARRERA CONDENADO A PRISION

EL NUEVO GOBIERNO BARCELONA.— Ha quedado ya resuelta la crisis planteada en el Gobierno de la Generalidad.

El señor Maciá facilitó ayer por la mañana a los periodistas la lista de los nombres de las personas que han de integrar el Gobierno de la Generalidad, que son los siguientes:

Presidencia y Agricultura, don Francisco Maciá.

Vicepresidencia y Francia, don Juan Casanove.

Instrucción Pública, don Ventura Gasols.

Economía y Trabajo, señor Serra Moret.

Gobernación, don José Torradellas.

Sanidad, don José Jové Darroca.

Justicia y Derecho, don Pedro Comas.

Hacienda, don Casimiro Givalt.

El señor Maciá manifestó luego que hoy se celebraría la Asamblea de la Diputación de la Generalidad y que estaría dedicada casi en su totalidad al estudio de la prórroga de los presupuestos y de otras necesidades actuales.

Un periodista le preguntó si había alguna nueva noticia acerca de la dimisión del gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

—Ahora estamos en lo que decía antes— añadió el señor Maciá.— Este es un asunto que depende exclusivamente de Madrid. Yo no entro ni salgo en este asunto.

Y al despedirse de los infor-

madores, el señor Maciá expresó su simpatía por los periodistas, diciéndole que el día que él tuviera autoridad para imponerle, no se le estorbaría en ningún momento para que pudiera cumplir sus deberes informativos libremente y sin ninguna clase de presiones.

AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA.— El Juzgado del Oeste dictó ayer auto de procesamiento y prisión sin fianza contra un individuo llamado Pedro Navarro, a quien se le acusa de ser autor de varios atracos de chóferes, cometidos en las inmediaciones del pueblo de Sarriá.

UN GUARDABARRERA CONDENADO

BARCELONA.— En la Audiencia se vió en la mañana de ayer la vista de la causa instruida contra Arturo Benisa, el cual, siendo guardabarrera en el paso a nivel denominado Torre Romera, en el pueblo de Subirá, dejó en una ocasión de echar las cadenas de cierre del expresado paso a nivel, lo cual motivó que el tren que procedía de Villafranca y se dirigía a esta capital, arrollara a un autobús, y ocasionara la muerte de diez y ocho viajeros y resultaran otros muchos heridos.

El procesado se conformó con la pena de un año y un día de prisión que le pedía el fiscal.

Las indemnizaciones exigidas ya las había pagado la Compañía con anterioridad a la vista de la citada causa.

LE SALEN AL ENCUENTRO UNOS ENMASCARADOS

Y le roban mil doscientas cincuenta pesetas

SEGOVIA.—En el kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Valladolid, fué atracado el vecino de Roda de Eresma, Justo Sebastián Sacristán, el cual había venido a la capital para cobrar el importe de un suministro de piedra y comprar varias cabezas de ganado.

Se sabe que trató de cambiar un billete de mil pesetas, no lo consiguiendo, siendo probablemente éste el motivo de que se tramase el atraco.

Cuando regresaba a su casa sintió pasos tras de sí y se paró en la carretera creyendo que era algún vecino suyo con objeto de esperarle y seguir juntos el camino.

Pero la persona que le seguía poco antes de llegar a él tosió de manera extraña y entonces Justo Sebastián apretó el paso.

Un poco más adelante el mismo individuo que le seguía volvió a toser de tal manera que parecía que se trataba de dar una señal.

En aquel momento salieron a la carretera cuatro enmascarados que empuñando sendas pistolas le hicieron dos disparos que no alcanzaron a Sacristán.

Se detuvo y los enmascarados le exigieron que les entregase el dinero que llevaba encima.

Como tardase en sacarlo le arrebataron la chaqueta, donde guardaba 1.250 pesetas, de las que se apoderaron.

Después por si llevaba más dinero en otra parte le descalzaron y le quitaron sus calcetines, ordenándole continuar su viaje al pueblo sin volver atrás la cabeza.

Momentos antes dos de los atracadores propusieron asesinarle, para que no les denunciase, pero el resto se opuso a ello.

El individuo que seguía a Justo y que tosió repetidas veces sin duda para avisar a sus cómplices, no se afectó al atraco por lo que se supone que era persona a quien conocía la víctima.

Esta llegó al pueblo presa de gran excitación nerviosa y se abrigan serios temores acerca de su estado.

La Policía practica diligencias para dar con los atracadores.

—OO—

UN ATROPELLO Y TRES HERIDOS

Mujer gravemente herida

(De nuestro corresponsal en Gijón)

A las siete de la tarde, al regresar de Roces un autocamión de la casa Escobio, arrolló, en la esquina de la calle de Cifuentes, a un carro tirado por un burro y en cuyo vehículo iban tres personas.

Como resultado del accidente, el carro resultó con grandes destrozos y el pollino muerto.

Los ocupantes sufrieron heridas, siendo las de mayor consideración las que sufre Esperanza Braña Espina, de 52 años, vecina de la calle del Siglo XX, número 14, que hubo de ser hospitalizada.

Su hija Inés y el sobrino, Ramón Balse, tienen heridas menos graves.

En el barrio de Carbayín (Cenero) Leonor Suárez y dos hijas suyas llamadas Nieves y Lola, agredieron a palos a su vecina María Nieto, de 18 años, soltera, ocasionándole heridas y contusiones en ambos parietales con hundimiento del

AL CERRAR LA EDICION

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ELOGIA LA LABOR DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Dice que la política de la Generalidad quebrantó su prestigio.—Un grupo de revoltosos se apodera del pueblo de Almarche

DECLARACIONES DE ALBA

MADRID.— El ex ministro de Hacienda señor Alba ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones, que se condensan así:

Las abstención del partido radical de participar en el Gobierno no da al Parlamento una regularidad que no tenía y que era indispensable.

No es partidario de la eliminación de los socialistas del Poder ni de la disolución de las Cortes, pues es necesario que el Gobierno cumpla con su misión que es preferentemente la de aprobar los presupuestos y la ley electoral.

No es enemigo sistemático del Estatuto catalán, pero nadie tiene la culpa de que se haya planteado torpemente.

No es justo renunciar a los más saneados ingresos de los catalanes mientras se exige a los demás contribuyentes el máximo de sacrificio.

Desde las elecciones hasta ahora ha cambiado mucho el pensamiento de los catalanes. No renuncian a sus propósitos, pero se apartan de los que coaccionan al Gobierno de Madrid, a título de intérpretes exclusivos del pensamiento catalán.

La dimisión del gobernador y del Consejo de la Generalidad es un dato elocuente y el Gobierno de Madrid haría mal no darse por enterado.

Habló de la cuestión del paro, recordando que él había propuesto el nombramiento de un Comité interministerial, y que nada se había hecho en este sentido.

En cuanto al problema monetario manifestó que había mejorado mucho la situación después de las últimas y prudentes manifestaciones del presidente del Consejo y del ministro de Obras públicas.

Terminó diciendo que se proponía hablar en enero sobre el problema de la reforma agraria, y dijo que era necesario pacificar la conciencia religiosa para quitar toda posibilidad de revisionismo.

EL DECRETO DE ALQUILERES

MADRID.—Ayer facilitaron a la Prensa y hoy publicará la "Gaceta", un decreto del ministerio de Justicia prorrogando el anterior de alquileres, en el cual se introducen algunas modificaciones, aunque no alteran su contenido esencial.

LOS SUCEOS DE ALMARCHE

CUENCA.—En Almarche algunos grupos de revoltosos en actitud levantisca y portando banderas rojas se hicieron dueños del pueblo, haciendo frente a la Guardia civil.

A consecuencia de la refriega resultaron un muerto y varios heridos.

El gobernador ordenó la concentración de la Guardia civil, que salió para dicho pueblo, de donde llegan con gran retraso las noticias por carecer de servicio telefónico y por falta de comunicaciones, pues se ha impedido la circulación de toda clase

de vehículos, incluso de los automóviles de línea.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad.

Terminado el acto, se reunieron todos bajo la presidencia del señor Maciá.

No se facilitó a los periodistas referencia alguna de lo tratado en dicha reunión.

DICE MARCELINO DOMINGO

MADRID.—En el Consejo de la mañana de ayer no se trató para nada de asuntos relacionados con la situación de Barcelona.

Hablando anoche el señor Domingo con los informadores dijo que los tiempos no están ahora como hace seis meses y que la política de partido realizada por la Generalidad había quebrantado el prestigio de ésta.

Ni el gobernador ni la Generalidad deben de constituir un partido.

Elogió luego grandemente al señor Anguera de Sojo diciendo que era el mejor gobernador que había tenido Barcelona desde hace cincuenta años, pues hizo cambiar la situación y llevó a la ciudad la paz social que tanto necesitaba.

Yo soy un hombre muy izquierdista, dijo, y no dejo por eso de reconocer lo que Barcelona debe al señor Anguera de Sojo.

Terminó el señor Domingo expresando su confianza de que el señor Maciá recapacitando sobre ello se llegue a convencer de que nadie más que a él interesa que el citado señor Anguera de Sojo continúe al frente del Gobierno civil de Barcelona.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.— Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que acababa de conferenciar con el gobernador de Badajoz, el cual le dijo que había tranquilidad con respecto al conflicto surgido.

También le dijo que había se había celebrado una Asamblea socialista sin que en ella se aprobaran conclusiones de ninguna clase.

Ahora no cabe más que esperar, dijo el señor Casares Quiroga, y ver lo que pasa.

Aludió luego a las quejas que había recibido referentes a que se había hecho un alar de grandes de fuerza y dijo que tales protestas eran infundadas, pues había podido comprobar que en pueblos que tienen diez y seis mil habitantes no había más que diez Guardias civiles.

El señor Casares Quiroga manifestó también que el gobernador civil nombrado para Huelva, el señor Rubio, no es el que desempeña el Gobierno civil de Valencia, sino otro señor que lleva el mismo apellido.

Por último dijo el Ministro que el gobernador nombrado últimamente para Cáceres no acepta el cargo por tener una hija gravemente enferma y que había que sustituirle

CLAUSURA DE LAS FIESTAS DEL CONCILIO EFESINO

El Pontifical de San Pedro fué transmitido por "radio"

ROMA.— A las diez el Pontifical celebró misa en San Pedro para la clausura del año centenario del Concilio de Efeso. La basílica estaba llena y el Papa fué entusiastamente aclamado. La bendición Papal y el Tedéum fueron transmitidos por la "radio".

Asistieron a la ceremonia 19 cardenales entre ellos Monseñor Segrera y el Primado de Inglaterra, monseñor Bourne; el Cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede y varios miembros del Cuerpo diplomático en el Quirinal, entre ellos el embajador de Alemania

—(—)

domingo, después de la misa, fué transmitido desde Roma el Tedéum cantado después de la misa que dijo el Santo Padre. Se oyó muy bien con los aparatos de onda extracorta, y se oyó después la voz del Santo Padre muy claramente, que cantaba el "Oremus", de la Virgen que es la que correspondía a la fiesta del día. También se oyeron con toda claridad el himno "Christus vincit", y finalmente los sonidos de las trompetas y las aclamaciones

SE DERRUMBAN DOS CASAS Y MUEREN DOS PERSONAS

LORCA.— A consecuencia de la lluvia de los pasados días, ayer se derrumbó una casa de la calle de Gabriel González, pe reciendo entre los escombros el anciano Juan Alcaraz Vera, de 72 años, que se hallaba enfermo en el lecho.

Por la misma causa se derrumbó otro edificio en la calle de C. Cenil Gracia, quedando sepultada en los escombros la anciana Micaela Pérez Díaz, la cual pereció.

de la multitud que había acudido. La estación de Roma está transmitiendo ahora todas las tardes, a las siete, y los domingos, a las diez de la noche, hora española.

FELICITACIONES

ROMA.— El Pontífice ha recibido hoy, separadamente para la felicitación de Pascuas a los embajadores del Brasil, Polonia, Bélgica, Italia, Perú, Argentina y Columbia y el Encargado de Negocios de Inglaterra.

Este, por encargo del Rey Jorge V, expresó al Papa su pésame por el accidente de la biblioteca del Vaticano, especialmente por las víctimas. Su Santidad apreció mucho la delicada atención y pidió al diplomático que expresara a su Soberano su agradecimiento.

RECORTES DE PRENSA

—ON FERNANDO, EN MARRUECOS

De "El Debate":
"Don Fernando de los Ríos, el erasmista, perseguido cruelmente por regímenes odiosos que le servían los cargos en bandeja, se pasca por Marruecos en ésta época, que es la preferida por el turista para visitar el Norte africano.

El "ghetto" de Tetuán ha organizado un recibimiento y una recepción digna del señor de los Ríos, y éste ha sabido corresponder al obsequio denigrando la España del siglo XV y XVII por las injurias e ignominias que cometió con los judíos, a la vez que se sacaba la espina que llevaba clavada en su conciencia desde 1670.

Con voz entrecortada por la emoción—y por alguna otra espina que todavía le queda dentro—recordó los agasajos que en Nueva York y en Berlín le hicieron los sefarditas.

—Siento—exclamó alborozado—necesariamente la alegría, la satisfacción de verme rodeado de judíos y de árabes. Siento—dijo también— la satisfacción de verme en mi propia casa.

Don Fernando de los Ríos se hallaba en el Casino Israelita y decía la verdad.

Estaba en su propia casa; por eso recordaba a los sefarditas de Nueva York y a sus hermanos de Berlín; y los sufrimientos que padecieron los judíos expulsados por las leyes "ignominiosas" españolas. Su pesimismo iba del pasado al futuro de la gran familia israelita, para troncar la tristeza de ayer por las ilusiones de mañana. De lo que no se acordó, para lo que no tuvo el señor de los Ríos una frase de homenaje, ni su corazón un latido de piedad, fué para España, para la nación que tanto había padecido en Marruecos, y que recorrió sus caminos, desangrándose; para la España que rescató a los judíos de la ignominia y del escarnio a que estaban sometidos bajo el poder de los rifeños; para la España, años y años crucificada por la traición y la hostilidad de judíos y de moros sobre aquellas tierras que parecían malditas y que fueron transformadas por el dolor y el denuedo, el heroísmo y la sangre inagotable de los soldados, hasta hacer posible ésto que ven sin comprenderlo tanto, millares de españoles: que en el Casino israelita un ministro de la República saludó fraternalmente a los judíos allí congregados, y juntos recuerde su historia y sus vicisitudes, y se saquen la espina del año 1670".

LOS TIEMPOS CAMBIAN

Del mismo periódico:

"Sucesos recientes, bien dolorosos, han demostrado que en Gijón hay escasez de fuerzas de Seguridad y de Policía para defender la vida y la hacienda de los ciudadanos. En cambio, donde nunca falta una pareja de guardias de Seguridad es a la puerta del Centro socialista, allí donde antes se horrorizaba esta clase de protección tanto como ahora se la desca.

UN POLACO DICE QUE DEL SUCESO DE TINEO SACA ORO DE TODOS LOS MINERALES

Referencia del gobernador civil

Detenido como estafador, sale de la cárcel para hacer experiencias

PADEREWSKI LE HABIA DEJADO UN MILLON DE FRANCOS

PARIS.— El caso de Lamowski, que apasiona hace tiempo a gentes ávidas de misterios o simplemente curiosas, va a aclararse muy pronto. El doctor polaco se presenta como un alquimista moderno, un alquimista que pretende haber hallado la piedra filosofal por medio de la radio-actividad, y que es ingeniero y diplomático. De los minerales, los procedimientos modernos permiten, según él, extraer oro. Nada de magia; es oro existente en tales piedras.

Hoy han comenzado en la Escuela de Ingeniería de París, y vigilado por la Policía, las experiencias de Dumowski. Pasa el día en los laboratorios de la Escuela, puestos a su disposición; recibe allí a su mujer y a su hija. Pero la Policía permanece siempre alerta, y por la noche, el sabio, nigromante o estafador, va a descansar al lugar propio de los estafadores.

Paderewski dió ha tiempo un millón de francos al pretendido inventor; otros elementos le han facilitado posteriormente dinero. El retraso de una prueba concluyente, y, sobre todo, el haberse negado a entregar la fórmula misteriosa por pretexto de que necesitaba garantías para su fortuna personal ha originado que los últimos protestaran al estimar incumplido el contrato y acudieran a los Tribunales. Y así el alquimista maravilloso está en la cárcel. Pero muchos que facilitaron el dinero siguen crédulos. El polaco, para ellos, tiene realmente oro. No cabe duda de que si se trata de un estafador, es un soberbio estafador. Logra infundir una ceguera profunda y duradera; no tiene rival. Pero como inventor, aparte de lo exclusivamente prodigioso del supuesto invento, ha de anotar en el debe falta de seriedad.

Trátese de un loco o de un estafador o de un revolucionario de la ciencia y de la economía, el enigma ha de despejarse antes de una quincena. Pero la parte económica de su invento de ser cierto, ¿produciría algo de provecho a la humanidad? Hay aspectos económicos bajo los cuales equivaldría a un segundo descubrimiento de América, pero algunas opiniones dicen que el aumento de la producción del preciado metal amarillo y su consecuente depreciación produciría un alza de precios nada recomendable. En fin, que no se sabe si se remediaría, se aliviaría o se agravaría la crisis económica que padecemos. Desde luego los deudos a largo plazo sacarían provecho, y como las grandes deudas internacionales repercuten en último término sobre los Estados Unidos, el tío Sam quizá tuviera que enterarse y perder bríos. Mas no tomemos demasiado en serio una pretenda invención, ya que por sus frozos superficiales personales, más parece locura de alquimista.

Periódicos atrasados
SE VENDEN
A TRES PESETAS ARROBA
en PUBLICITAS, S. A.

UN GRUPO DE PARADOS PROMUEVE INCIDENTES

MADRID.— A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en la Plaza Mayor unos sesenta obreros sin trabajo.

Los guardias les invitaron a disolverse, y, como aquéllos opusieran resistencia a cumplir dicha orden, los guardias se vieron obligados a dar una carga.

Entonces uno de los obreros sacó un revólver e hizo varios disparos contra los guardias. Uno de los proyectiles hizo blanco en Doroteo Lorenzo Varas, que resultó herido en la axila izquierda, pronóstico grave.

También resultó herido de un porrazo el obrero Alfonso Sánchez, el cual presentaba una fuerte contusión en la región cervical, de carácter leve.

PAVOS BUENISIMOS

DESDE 12 PESETAS. SOLO POR 4 DIAS. AVISOS: CIMADEVILLA, 30. TELEFONO 2120.

les se vieron precisados a hacer disparos de fusil, resultando muerto Aurelio Fernández Fernández y heridos de alguna consideración José Díaz y José Menéndez.

El gobernador ordenó la concentración de la Guardia civil de los puestos más próximos a Tineo ante el temor de que se reprodujeran los sucesos al verificarse el entierro de la víctima.

Para informarse de lo sucedido salió ayer para Tineo el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

BURSATILES EXPEDIENTE A MUÑOZ SECA

29 DE DICIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito
FONDOS PUBLICOS

3 por 100 Interior, S. F.	65,—
3 por 100 Exterior, S. F.	75,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	76,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	89,50
5 por 100 id., 1927, con imppto..... Serie F.	76,25
3 por 100 id., 1928, S. F.	77,25
Ferrovial, 5 por 100 ...	84,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	76,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	80,50
Cédulas 6 por 100, id., id.	94,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	440,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	163,—
Id. Mengemor	173,—
Id. Alberche ordinarias...	67,—
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	96,75
Id. Ordinarias id.	107,50
Id. M. Riff (portador)...	325,—
Id. id. id. (nominativas)	225,—
Id. Duro-Felguera	65,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	176,—
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	195,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	281,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	53,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	25,—
Id. U. Esp. de Explosivos	552,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,50
Belgas	33,—
Francos Suizos	231,15
Libras	40,75
Liras	60,30
Dólares	11,86
Marcos	2,82
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

Sobre las rentas de una finca

MADRID.— Algunos periódicos de izquierda cuentan, con el tono y la intención que era de esperar tratándose de don Pedro Muñoz Seca (cuyos ideales valientemente mantenidos nadie desconoce) que por el negociado correspondiente del Ayuntamiento se le sigue un expediente de descubierta en el inquilinato por la finca número 20 de la calle de Serrano, que tributa con arreglo a una renta de 8.000 pesetas, cuando en realidad los vecinos satisfacen dos mil duros.

Además comentan con el mismo tono el que se le haya hecho una rebaja del 20 por 100 en su calidad de padre de familia numerosa.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS

MADRID — Ayer continuó sus deliberaciones la Asamblea de la Confederación Nacional Magisterio.

Quedaron aprobadas las cuentas de tesorería.

Con respecto a la ponencia relacionada con los Socorros Mútuos se acordó pasara a estudio de una Comisión para luego someterla a la decisión de la asamblea.

Se trató también de la asistencia a la Conferencia Internacional de Maestros que se celebrará en París, acordándose nombrar una ponencia para que después de un detenido estudio proponga a la asamblea si procede o no tomar parte en aquella Conferencia.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



LA VERDAD DE SCHEHEREZADA

—Escucha; te voy a contar un cuento...

Noticias de Gijón

Llegó a Gijón y se halla encarcelado el ex administrador de Arbitrios.--Hoy practicará el Juzgado diligencias que se consideran importantes.--Un robo de jamones.--La sesión municipal de hoy

Ha vuelto a entrar en una fase interesantísima el asunto referente al descubierto habido en el Negociado de cédulas de nuestro Ayuntamiento.

Como informamos en su día, el que fué administrador de arbitrios procesado en rebeldía, fué detenido en la frontera franco española cuando se disponía, al parecer, a presentarse a las autoridades. Anteriormente llegó a Gijón e inmediatamente el juzgado reanudó la práctica de importantes diligencias, constituyéndose en la cárcel donde tomó amplia declaración al detenido.

Respecto a las manifestaciones que haya hecho se guarda impenetrable reserva, perteneciendo como es natural, al secreto del sumario.

Para mañana, jueves, están citados a declarar, el que fué oficial de dicho Negociado y otros tres empleados municipales, suponiéndose que se practicarán varias diligencias de careo y ampliación de otras muchas declaraciones.

UN ROBO DE JAMONES

El sereno José Barbes, al reconocer ayer a las cuatro de la madrugada, el distrito de su demarcación, observó que estaba abierta la puerta de la casa número ocho de la calle de San Lorenzo. El candado aparecía violentado.

Avisado el dueño se constituyó en el local y mediante un reconocimiento, notó la falta de quince pesetas en calderilla, tres en plata, quince kilos de chorizos, doce o trece jamones y tres kilos de cecina.

Se ignora quién o quiénes habrán sido los autores de este robo. El perjudicado, don Alberto Galache, formuló la correspondiente denuncia que fué cursada al juzgado.

Hacia las dos y media de la madrugada, el sereno de Comercio Marcelino Calcoya avisó a los cabos de serenitos don Sabino Fernández y don Ceferino Elías, que en un almacén de frutas de la ca-

lle de la Espaciosa, propiedad de don Castro González, notaron que había sido violentado el candado y que la puerta aparecía cerrada por dentro, por lo que sospecha que hubiese gente extraña dentro del local.

Los mencionados cabos, con el sereno y el municipal Ramón Álvarez, penetraron en el almacén, una vez autorizados por el dueño, para derribar la puerta y sorprendieron a dos individuos, uno de ellos escondido en un cajón del desván.

Se llaman los detenidos Miguel Rodríguez, de 21 años, de Sograndio (Oviedo) y Ramón Colsa Noriega, de 25 años, de Llanes, que habita en Corrida 33 segundo.

Manifestaron que habían ido al almacén con objeto de dormir.

Fuó encontrado en el interior del local un yunque de hierro con el cual se supone que violentaron la puerta.

Quedaron a disposición del juzgado.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ampliación a la orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento:

Relación de bajas de recibos por impuesto de solares.

Idem de altas de idem idem idem.

Nuevo informe en reclamación por consumo de agua en la Escuela del Llano.

Instancia reclamando del impuesto de inquilinato, Uría 40.

Idem idem idem Magnus Bliksstad, 18.

Idem idem idem en casa de la Pedrera.

Idem idem idem L. Rivas 11 y 13.

Idem idem idem en Begoña, 78.

Idem idem idem en 27 Diciembre, 8.

Idem idem idem, Ezcurdia, número 3.

Idem idem idem Cifuentes, 26.

Idem idem idem Menéndez Valdés, 28.

Idem idem idem del Círculo Melquiadista.

Idem idem del impuesto sobre escaparates, San Bernardo, número 2.

Idem idem del arbitrio del cuatro por ciento sobre ventas de bebidas, Dindurra número 11.

Idem idem del idem, sobre solares, en Molino.

Idem idem sobre impuesto apertura de café-restaurant, "Parque de Atracciones".

Idem idem sobre impuesto de anuncios en la terraza de la Playa.

Idem idem de consumo de agua en Pedro Duro, número 9.

Idem idem idem, en Uría 33.

Idem idem del impuesto de alcantarillado en Cabrales, 120.

Idem idem de puertas cocheras calle A. del Humedal.

Instancia solicitando prórroga en construcción solicitada, San Bernardo, número 70.

Lista de mayores contribuyentes.

Instancia de la encargada de la limpieza del grupo escolar "Benito Conde".

Idem de la que fué maestra interina de Serín, reclamando indemnización en concepto de casa habitación.

Proposición referente a ampliación de la Carretera de Oviedo en su primer tramo.

Instancia solicitando devolución de derechos satisfechos por desistimiento de construcción autorizada.

Informe relacionado con las reparaciones del pavimento en las calles que atraviesa el tranvía.

Liquidación de las obras de construcción de urnas en el Cementerio de Ceares.

Padrón de pobres para 1932.

Varias facturas.

EL CONCIERTO DEL

DOMINGO

El próximo domingo, día 3, a las once de la mañana, en el teatro de los Campos Eliseos, tendrá lugar un gran acontecimiento artístico a cargo del coro "Los Maestros de Moravia", integrado por sesenta profesores, que lleva veintiocho años de existencia bajo la única dirección de don Fernando Vach, siendo criticado por la crítica musical como la mejor masa coral checoslovaca y quizás del mundo.

Desde mañana miércoles, pueden recogerse en conserjería las invitaciones correspondientes, previa aportación de una pequeña cuota destinada a contribuir

sin cansarse rápidamente con la novísima preparación científica



da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

a los gastos que se originan con su organización.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS

V. Nespral, vacío, Santander. Piquera, vacío, Santander. Aller, gral., Requejada. San Jorge, pinos, Betanzos. Covadonga, pinos, Navia. Anciola 3, pinos, Luarca. A. López, pinos, El Barquero. Jesús Antonio, vacío, Sevilla. V. Figaredo, vacío, Santander. Río Besaya, mineral, Bilbao. C. de Zubiria, vacío, Valencia.

SALIDAS

Miariavi, carbón, Santander. Cabo Santa María, carbón, Barcelona. Capricho, carbón, Santander. Baco Creus, gral., Santander. Rosario, carbón, San Sebastián.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya

NÚM. 42

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

laurantes y aun entre los cocheros de alquiler.

Los agentes del espionaje oficial debían informar no sólo entre simples ciudadanos sino también de la conducta de los comunistas que ocupan situaciones o cargos "responsables".

La mirada de la Guépéu atraviesa, pues, todas las instituciones y organismos soviéticos. Los mismos comisarios del pueblo, como los representantes soviéticos en el extranjero, son objeto de vigilancia especial. M. Youréniev, por ejemplo, ex embajador del Soviet en Roma, había sido muy particularmente "observado" por el "seksot" de la Guépéu, camarada Katz. Conviene no confundir un "seksot" con un agente corriente de la Guépéu. Son cosas muy distintas.

Gracias a esta espesa red de espionaje puede la Guépéu disponer

de datos sobre cuanto se dice y se hace en la U. R. S. S.

No se podría, sin embargo, afirmar que los agentes directos de la Guépéu sean muy afortunados en sus espionajes cuando tropiezan, sobre todo, con algunos núcleos de conspiración antisoviética bien organizados.

Cuando, merced a una correspondencia interceptada o gracias a la intervención de un "seksot", recae una sospecha en determinada persona, se le abre un expediente personal y se le inscribe en cierta lista alfabética... Guárdanse las copias de todas sus cartas, así como los informes que los "seksots" facilitan, ya de su vida privada, ya de sus andanzas públicas u oficiales.

Si las sospechas van precisándose y el expediente crece, se intensifica la vigilancia y se procede a una investigación a fondo.

El resultado suele ser la prisión, la deportación, la muerte.

Durante mi arresto en la administración central de la Guépéu (en la casa número 2 de la Loublanka) presencié la manera de que dos chequistas importantes se valieron para realizar "una operación", lo cual, en el argot chequista, quiere decir proceder a investigaciones o arrestos.

Ante todo, se hicieron traer la lista alfabética, para procurarse en ella los primeros datos.

Los simples agentes de la Guépéu ejercen su espionaje muy torpemente. El lector va a juzgarlo por sí mismo.

Los extranjeros son particularmente vigilados en la U. R. S. S. Cada uno tiene un expediente personal en la Guépéu. Allí están sus cartas más íntimas noticias de sus conversaciones, de sus viajes, la lista de sus conocimientos. A los extranjeros, como suele decirse, no se les quita ojo. Yo no escapé a esta regla general e inflexible: me vigilaron estrecha, continua, obstinadamente.

Recuerdo que cierto día una judía de cierta edad se presentó en la oficina de la Misión Nansen, mostrando el propósito de hablar con el director del establecimiento. Se la condujo a mi despacho. Cuando, después de una ojeada circular y temerosa, pudo convencerse de que nadie

podía oírle, me formuló la petición siguiente:

—Señor apoderado—dijo—soy la viuda de un coronel fusilado por los bolcheviques. Estoy poco menos que en la miseria. Hace algunos días me tortura el hambre. Sálveme usted. Acépteme para cualquiera empleo en esta oficina.

Mi primera idea fué la de que tenía frente a mí una espía. Le respondí con una negativa cortés, añadiendo que daría en el acto la orden para que fuera socorrida. A lo que replicó:

—Es que yo trabajaría incluso gratuitamente aquí...

Esta respuesta acabó de convencerme, y entonces exclamé:

—Conozco lo bastante la Rusia antigua y estoy cierto de que trata de engañarme. Un oficial del ejército no hubiera recibido jamás permiso para contraer matrimonio con una israelita. Te aconsejo que digas, de mi parte, a tus jefes, que, para otra vez, me envíen a quien sea un poco más inteligente que tú.

Enrojeció la hebrea, púsose en pie, y antes de abandonar el despacho intentó alguna excusa:

—Por lo visto cree usted que soy alguna espía de la Guépéu. Lo he sido en Tashkent; aquí, no.

Tras de esto, desapareció como una exhalación.

Pocos días después de este incidente vino a la oficina un sujeto, a quien vi desde mi despacho; preguntó:

—¿Podrían ustedes informarme de los propósitos generales que guían a la Misión Nansen?

No di tiempo para la respuesta de mi empleado, y di orden de que entrara hasta mi el desconocido. Era un joven distinguido, elegante vestido a la última, con corbata, guantes, un sombrero flexible de buena calidad y una caña fina con puño de oro macizo.

Yo estaba asombrado. Yo no podía creer que en la Rusia que yo conocía pudiese andar por las calles un hombre así ataviado sin acabar su paseo en la Guépéu, por sospechoso. En Rusia no calzan guantes sino los extranjeros. No siéndolo, tiene que explicar en el acto las razones de esta elegancia anticomunista.

Le pregunté el objeto de su visita. Contestó repitiendo en tono doliente su primera interrogación. Le miré de hito en hito y acabé por decirle:

—Eso pregúntelo a sus jefes, que tienen la obligación de saberlo.

Se levantó, giró sobre sus talones y desapareció. Mandé que le siguieran, y el que lo hizo volvió a poco, diciendo:

INFIESTO

SESION MUNICIPAL

El pasado sábado se celebró en el salón de actos de nuestras Conistoriales la sesión semanal del pleno correspondiente.

Preside el alcalde en funciones don Víctor Tamargo, y asisten los concejales señores Matas, Capellán, Alvarez Marina, Joglar, Martínez de Bien, González Gago, Cueto, González Covián, Toyos, Martino, Blanco, Puerta y Valle.

Abierta la sesión, se da lectura por el secretario, señor Valdés al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El concejal señor Capellán, hace patente su agradecimiento hacia la corporación, por las manifestaciones de pésame de que fué objeto por la misma, con motivo del fallecimiento de su señora madre a cuyo pésame se asoció la corporación en pleno.

Se lee luego un escrito del concejal señor Ortiz de la Torre, en el que se excusa de asistir a la sesión por motivos de salud.

Se lee también una comunicación del Ayuntamiento de Cabeza de San Juan, en la que da cuenta de haber abierto una suscripción para levantar un monumento al héroe español Rafael del Riego, cuya suscripción encabeza dicho Ayuntamiento con la suma de mil pesetas.

Se leen además un oficio del señor maestro del Moro, informado por el capataz municipal, detallando presupuesto de las obras tan urgentes como necesarias que se precisan hacer en la escuela y casa habitación de dicho pueblo.

Una instancia de don José Ortiz Medina, pidiendo autorización para construir una cubil.

Otra de don Elías Llano, de Miyares, solicitando permiso para realizar reparaciones en un inmueble de su propiedad.

Otra de don Antonio Espina Vega, pidiendo se le abone la cantidad de 200 pesetas anuales, impor-

te de las rentas de un inmueble que tiene arrendado al Ayuntamiento en Cuerrías de Espinaredo.

Otra de los vecinos de Liguería Omedal y Rozapanera, relativa a los locales de escuela, pidiendo mejoras en los mismos, por su estado deficiente.

Se aprueban luego las siguientes cuentas:

Una de César Sánchez, por medicamentos suministrados a los pobres durante el mes pasado.

Otra de A. Blanco.

Otra de los barrenderos municipales por utensilios de limpieza.

Otra del señor Santa Marina, por material de escritorio suministrado a este Ayuntamiento.

Otra de Agustín Peña, por arreglo del automóvil municipal.

Se pasa luego a los ruegos y preguntas tomando la palabra el señor Martínez de Bien, rogando se active el asunto de la traida de aguas de algunos pueblos del concejo.

Le sigue el señor Elasco, para saber qué hay del dinero destinado para los pueblos de Capareda y Trapiella, comunicando que ambos están sumamente necesitados de las reformas y mejoras que la corporación tiene pensado realizar en los mismos, pidiendo se activen los expedientes necesarios a la mayor brevedad posible.

Se discuten luego varios asuntos relativos a necesidades de varios pueblos del concejo, interviniendo los concejales señores González Covián, Gago, Valle, A. Marina y Capellán, prometiéndoles la presidencia la debida atención a sus ruegos y la pronta ejecución de las más urgentes y posibles, a las circunstancias por que atraviesan las arcas municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en casa de su tío, el prestigioso párroco de Valle, don Francisco Alvaré, salió para Gijón embarean-

do en el "Cristóbal Colón" el joven avilesino y rico americano, nuestro entrañable amigo don Luis Vega Alvaré, que se dirige a la Habana, donde le reclaman sus negocios.

Le deseamos feliz travesía y pronto regreso a sus lares.

LA FOZ-MORCIN

EL AGUINALDO A LOS CAMILLEROS

Como tenía prometido la Asamblea local de la Cruz Roja, se procedió al reparto del aguinaldo a los abnegados camilleros que componen la plantilla de esta sección.

Hizo la entrega de las cantidades en metálico el señor delegado jefe, don José Fernández Cossío, repartiendo entre los camilleros ciento treinta y cinco pesetas, dirigiéndoles, a la vez, una vibrante arenga, para que sigan cumpliendo con su deber en los momentos en que sean necesitados sus humanitarios servicios, por muy peligrosos y difíciles que éstos sean.

DONATIVO

Para el coche-ambulancia fueron entregados los siguientes donativos:

Señorita Amalia Suárez, 0,50; don Ignacio Suárez, 1,00; don Manuel Suárez, 1,00.

LA LOTERIA

No tenemos ninguna nota de sobresaliente este año para la diosa fortuna. Casi se portó como el año pasado.

En esta localidad funciona una sociedad titulada "La Chiripa", la cual se vio sorprendida al ver que se le "echaba" encima el segundo premio, pero han tenido la "suerte" de no ser aplastados por la escombrera de duros que componía dicho premio.

Dicha sociedad jugaba ocho vigésimos del número 21.568 y el

premiado es el 21.566. Tanto se indignaron algunos de los componentes de dicha sociedad al enterarse del fracaso y de la suerte que corrió el primero, que llegaron a manifestar (acaso burlonamente) que este año tocó el "gordo" a la comisión, como las rifas de "La Probe", en esta localidad. Paciencia, señores y seguir jugando.

EL AGUINALDO DE LOS NIÑOS

En el momento de escribir estas cuartillas, ha sido invadido nuestro domicilio por una nube de niños, que pedían su aguinaldo como en años anteriores.

Los "peques" han sido muy simpáticos, una vez que se limitaron a recoger el aguinaldo y marcharse con la música a otra puerta. Nuestra sorpresa confesamos que ha sido grande, una vez que esperábamos oír de sus labios los romances que nosotros, en nuestra niñez, entonábamos por los pueblos de puerta en puerta y que tanto nos entusiasmaban.

Caborana

LA RONDALLA

Un nuevo triunfo hay que agregar a los muchos obtenidos por la Rondalla en el lapso de tiempo que lleva actuando por estos teatros.

El sábado último, como se había anunciado oportunamente, tuvo lugar la velada que la directiva de la Rondalla organizó con fines meramente benéficos. La agrupación musical caboranense interpretó novísimas partituras, siendo premiadas por el público con estruendosas ovaciones.

El competente director de la masa instrumental regaló a la concurrencia varios tangos hermosísimos, a los que hubieron de corresponder los espectadores con una salva de aplausos prolongada.

Anxetu, el popular monologuista que no puede faltar en esta clase

de festivales, hizo su aparición en escena deleitándonos con los escacharrantes monólogos "Pachón a la caza del gorrión" y "Los amores de Xuaca".

Y, por último, el simpático Requejo entonó algunas de sus favoritas, de las que huelen a sidra de hagaño.

En conjunto, ha sido una fiesta brillante y simpática, en la que una vez más se han puesto de relieve los grandes dotes de arte que adornan a esta Agrupación musical.

Lo que hemos dicho fué un nuevo y resonante éxito, esta última función, de la Rondalla.

Quisiéramos recomendar al público caboranense contribuyera a acrecentar el número de asociados a la Rondalla, ingresando como socios honorarios en esta Masa instrumental.

EN EL CASINO

El jueves próximo, día 31, tendrá lugar en el Círculo Recreativo, una gran fiesta familiar, aménizada por la "Rondalla Caborana".

Promete estar animada, por cuanto que son muchas las familias que piensan despedir el año en los salones del Círculo, ya que dicho festival tiene el doble objeto de despedir el año que finaliza con un responso de "Anxetu" y recibir al bisieto, que entra con el pasodoble "Caborana", que interpreta a las mil maravillas la Rondalla de la localidad.

Quantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 55.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Juan Castrille Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Doña Gregoria Sandua Mesa, Barcelona, 8, MADRID	4.000
Doña Dominga Manuela Pérez Peláez, Marqués de Duero, 39, VALLADOLID	5.000
Don Manuel Trabanco, SANTURCE (Vizcaya)	4.000
Doña Gregoria Sandua Mesa, Barcelona, 8, MADRID	4.000
Don Manuel Trabanco, SANTURCE (Vizcaya)	4.000
Idem id. id., id., id	2.000
Don Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, EIBAR (Guipúzcoa)	2.000
Don David Puertas López, San Ignacio, 11, VALLADOLID	5.000
Don Francisco Serrano Belanzarán, paseo San Antonio, 10, SANTONA (Santander)	5.000
Señora viuda de Escolástico Ibeas, Juan José Ruano, 33, SANTONA (Santander)	5.000
Don Dionisio García Rovés, Suárez Inclán, 49, CUDILLERO (Oviedo)	5.000
Don Baltasar García Fierro, Angel Renduela, 4 y 5, CANDAS (Oviedo)	2.000
Don Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, EIBAR (Guipúzcoa)	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Rafael Valle García, San Juan, 82, MALAGA	10.000
Doña Leoncia Zamit del Fresno, Guillermo de Osma, 19, MADRID	3.000
Don Domingo González Martín, calle de las Mercedes, LA LAGUNA (Canarias)	2.000
Don Ramón Espina Costales, Santa Doradía, 20, GIJON (Oviedo)	7.000
Don Germán Antonio Puga Rodríguez, frente estación ferrocarril, CANEDO (Orense)	5.000
Don Pablo Eguía Cortabitarte, Convenio, 3, AMOREBIETA (Vizcaya)	10.000
Don Vicente Abel Rivera, Mayor, 40, ALCUDIA DE CARLET (Valencia)	3.000
Don Eladio Velasco Ana, Real Baja, 4, ALDEANUEVA DE BARBARROYA (Toledo)	5.000
Don Teodoro Amador Cobas, Carmen, 17, EL FERROL (La Coruña)	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	4.269.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 4.876.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" números 6.536, 5.470, 6.537, 5.471, 8.682, 8.051, 8.683, 8.052, 8.889, 15.340, 11.133, 9.922, 5.268, 9.107, 9.469, 21.386, 12.962, 12.963, 16.239, 9.946, 5.407, 10.293, 18.506 y 10.294, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de noviembre de 1931.—El director-gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez
Manuel Pedregal, 15, 2.º.-Oviedo.-Teléfono 2134

LA FELGUERA BOO (ALLER)

UN BAUTIZO

En esta iglesia parroquial y el sábado último recibió las aguas bautismales de mano de nuestro señor cura párroco don Manuel Galán, el primogénito de los jóvenes esposos, de neto abuelengo felguerino, doña Luisa Cueto Felgueroso y don José Antonio Allen de.

Recibió los nombres de José Antonio y fué apadrinado por doña María Cueto Felgueroso y don Jesús Canga Fernández.

NAVIDAD

Los cultos religiosos celebrados en nuestro templo parroquial, con motivo de las fiestas de Navidad, estuvieron muy concurridos.

El viernes por la mañana, a las diez y media, se cantó misa solemne, interpretando el coro de niños de las Escuelas Cristianas una gran misa con mucha delicadeza.

También cantaron varios villancicos. En la colecta para el culto y clero, hecha en las misas de ese día, se obtuvo una recaudación de más de 300 pesetas.

Por la tarde se celebró un Catecismo extraordinario, recitando los niños diálogos, monólogos y poesías alusivas a la fiesta del día. Agradó mucho un diálogo en bable compuesto por nuestro querido párroco.

DE SOCIEDAD

De Nueva, en Llanes, ha regresado a su casa de ésta, la bella y simpática señorita Paquita Sánchez, de la buena sociedad felguerina.

Braña - El Franco

DE SOCIEDAD

Tuvimos el honor de saludar en este pueblo a don Francisco Ron Magdalena, exalcalde de El Franco.

Igualmente saludamos al inteligente industrial tapiego don Camilo López.

Pasó unas horas en este pueblo don Segismundo Pérez García, probo notario de Castropol.

Con objeto de incorporarse a filas, marchó para Ferrol nuestro estimado amigo de Becerril don Leonardo García.

BOO (ALLER)

SE LES ATENDERA

Los vecinos de la Cotada han elevado una instancia al Municipio, pidiendo se les construya un pequeño lavadero, para los 33 vecinos que allí existen.

Cuentan actualmente con un edificio casi terminado que la Huelga Española ha cedido gratuitamente y que en él se pueden instalar por muy pocas pesetas el mencionado lavadero.

No dudamos de que, vista la necesidad de estos vecinos que no tienen dónde lavar sus ropas, que el Municipio tomará en consideración las aspiraciones de los vecinos de la Cotada.

LO QUE PIDE EL PEATON

TON

También nos consta saber, que el peatón de este pueblo elevó una instancia al Ayuntamiento en demanda de que se le conceda aumento de sueldo. Razón el escrito en que antes con el cobro de los cinco céntimos podía malpasar, pero ahora con la supresión de los cinco céntimos de entrega le es imposible el seguir desempeñando el cargo.

En realidad, la queja no puede estar mejor fundada. El peatón de Boo tiene que hacer un recorrido de seis kilómetros diarios, por la insignificante cantidad de 25 pesetas mensuales, cantidad que no da ni para alpargatas. Deben de reconocer los ediles que el pueblo de Boo es el segundo del concejo y que es mucha la correspondencia que tiene nuestro pueblo y que 25 pesetas no son nada, pues a buen seguro que por esa cantidad no habrá quien lo haga. De no atender al peatón este cesará en su cargo y sería de lamentar, por no tener queja en nada referente al cumplimiento del mismo, pues puede ser que no haya persona que lo supere.

Sería lamentable que no se le atendiese en algo a nuestro peatón, y en esto deben tener sumo interés los ediles del pueblo, quienes saben como todos el comportamiento del citado cartero rural.

Por nuestra parte deseamos de todo corazón el que se resuelva favorablemente dicha petición.

Grandas de Salime

SESION MUNICIPAL

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se da lectura a varias cuentas que son aprobadas, quedando en reserva otras.

Asimismo se da lectura a un párrafo del "Boletín Oficial" de esta provincia, respecto a los ganaderos, acordando se pida al gobernador que autorice a esta Alcaldía dar facilidades a dichos ganaderos para comprar por los "establos ya que aquí no hay mercados semanales, sino mensuales".

CONTRATO DE LUZ

A propuesta del concejal señor Magadán, dice que la luz pública se haga por contador por creer que es de utilidad pública y que así se lo comuniquen a los dueños de dicha luz, a lo que todos los demás concejales prestaron su conformidad.

DEL MERCADO

Se celebró la feria de Navidad viéndose muy concurrida de ganado vacuno especialmente de cerda, habiendo muy buenos ejemplares y con tal motivo hubo muchas transacciones.

DE SOCIEDAD

Ha pasado entre nosotros los días de Navidad nuestro amigo el presbítero, ecónomo de una de las parroquias de Navia en Suarna, don Benigno García Linera.

San Claudio

NATALICIO

En San Claudio ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Ramón F. Menéndez, acreditado fabricante de alpargatas en esta localidad.

Camuño (Salas)

UN RUEGO

En nombre de los vecinos de estos pueblos pertenecientes al concejo de Salas, rogamos al señor director de la Compañía del Vaso Asturiano, en solicitud, de que a ser posible sea cambiada la hora de salida de algunos trenes en especial, del que sale de San Esteban de Pravia a la una y diez minutos de la tarde, que debería hacerlo a las once, para llegar a Oviedo a la una.

Con esta variación saldrían ventajosamente beneficiados los numerosos viajeros que por dicha línea circulan, especialmente los jueves y domingos, días de mercado en la capital y la misma empresa había de obtener considerables beneficios.

DE SOCIEDAD

Días pasados regresó de Cuba el joven de esta parroquia don José Fernández Rodríguez, de Casamayor.

Días pasados se encontraba en Oviedo nuestro particular amigo don Isidro Menéndez García.

Regresó de Oviedo para la villa de Salas la señorita Avelina González Gómez.

NUEVO SERVICIO DE

AUTOMOVIL

Como habíamos dicho días pasados en REGION, que la camioneta propiedad de don Manuel García, de Mallecina, haría un viaje el primer miércoles de cada mes, hemos de aclarar que en lugar de ser el primer miércoles es el primer sábado de cada mes saliendo de Mallecina a las ocho de la mañana.



**PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR**

Don Juan Fernández Solís

Falleció en Gijón a las 15 del día primero de enero de 1931, a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Llaneza Suárez; hermanos políticos, don José y doña Virginia Llaneza Suárez, doña Concepción González, don Francisco Lorenzo y don Francisco F. Sariego; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al novenario de misas, que por su eterno descanso se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de San José, de Gijón, a partir del día 28 de los corrientes, a las ocho de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Sotrondio

A BENEFICIO DE LA

BANDA

El sábado pasado, día 26, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una gran fiesta al objeto de reunir fondos para la organización de una banda de música. La agrupación artística de esta villa "Amor al Arte", se puso incondicionalmente a disposición de la Comisión y el sábado llevó a las tablas la hermosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero "Doña Clarines" y el precioso entremés de los mismos autores, titulado "Hablando se entiende la gente".

En la primera obra bordaron su papel Azucena Rivera, Honorina y Angeles Rodríguez y Anuncia González. Muy bien los jóvenes César Hevia, César Morán, Gumersindo Castaño, Ricardo García y Fructuoso Rodríguez en sus respectivos papeles, cosechando todos nutridísimos aplausos.

En el entremés quedaron muy bien los intérpretes Hermínio Martínez y Ricardo García, sobresallendo Honorina Rodríguez, que tiene bien ganada fama de verdadera actriz.

Otro número de esta fiesta y el más sensacional, fué la presentación del señor Lozano al frente de sus discípulos que integran la Agrupación Coral de esta villa, interpretando "La Esclava" a tres coros, y dos asturianadas a dos coros, maravillosamente, como no podía esperarse de la nueva agrupación. Únicamente el admirable y admirado señor Lozano podía realizar el milagro. Claro está que maestro y discípulos fueron frenéticamente aplaudidos.

Seguidamente los solistas de esta agrupación Alonso Bárcena y Aquilino García cantaron diversas canciones asturianas con verdadero estilo, mereciendo muchos aplausos y siendo obligados a repetir alguna canciones a pesar de lo avanzado de la hora.

En uno de los entreactos fueron rifados varios regalos de algunos comercios de Sotrondio y Blimea.

Vistió el resultado de la fiesta y el entusiasmo del pueblo, puede asegurarse que tendremos banda de música, contando con la consignación del Ayuntamiento, cuya Corporación merece nuestros aplausos.

BALDEDO-VILLAYON

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado corresponsal del semanario luarqués "La Democracia", nuestro buen amigo don José Suárez Rodríguez, de Villayón.

Nuestra felicitación al popular colega por el acierto.

SOCIALES

Pasa las vacaciones de Navidad con su distinguida familia el culto y laborioso maestro de las escuelas graduadas de Laredo (Santander) don Moisés Álvarez.

Se encuentra en ésta de excursión cinegética, nuestro particular amigo don Manuel López, de Ribadeo.

PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Ponticella, el distinguido joven don Manuel Álvarez López con la bella señorita Luisa García Rodríguez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

En avanzada edad falleció en Orieta el venerable y culto coadjutor de aquella fillal, don José G. Riestra.

Profundo pesar nos embarga al escribir esta triste noticia. El virtuoso sacerdote que, en su paso por el mundo derramó a manos llenas bienes físicos y espirituales, deja con esta triste separación, amargo sabor en sus feligreses y en todos aquéllos que tuvieron la dicha de tratarle en vida.

Por nuestra parte, enviamos nuestro más sincero pésame a sus familiares.

CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

Son muy frecuentes en la estación los organismos débiles. Cuando se toma la precaución de ción otoñal, afectando especialmente nutrirse bien, al llegar esta época se resisten con vigor los enfriamientos, que suelen degenerar en gripe. La experiencia viene demostrando hace años, que el más poderoso fortificante que existe es la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, poderoso nutritivo que no fatiga nunca el estómago y que, por el contrario, estimula el apetito.

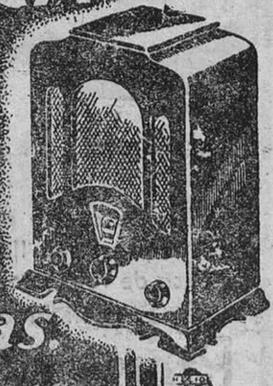
RECEPTOR RCA

POR

1175

ptas.

Superette



SUPER-HETERODYNO

OCHO VALVULAS

VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO

Y CONTROL DE MATICES TONALES

UN PRODUCTO DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA



Agente exclusivo para Asturias

Alberto M. Avello

Uria, 72 OVIEDO



Opel 14

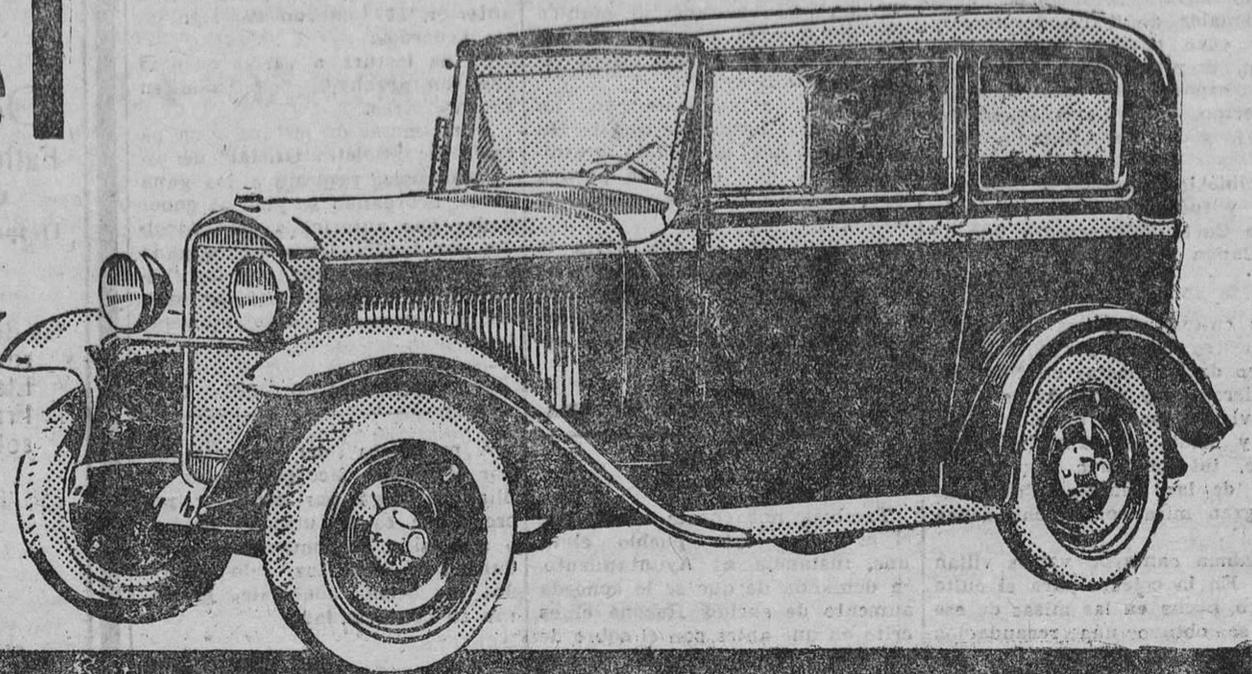
Sedan de cuatro plazas, dos puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Ptas.

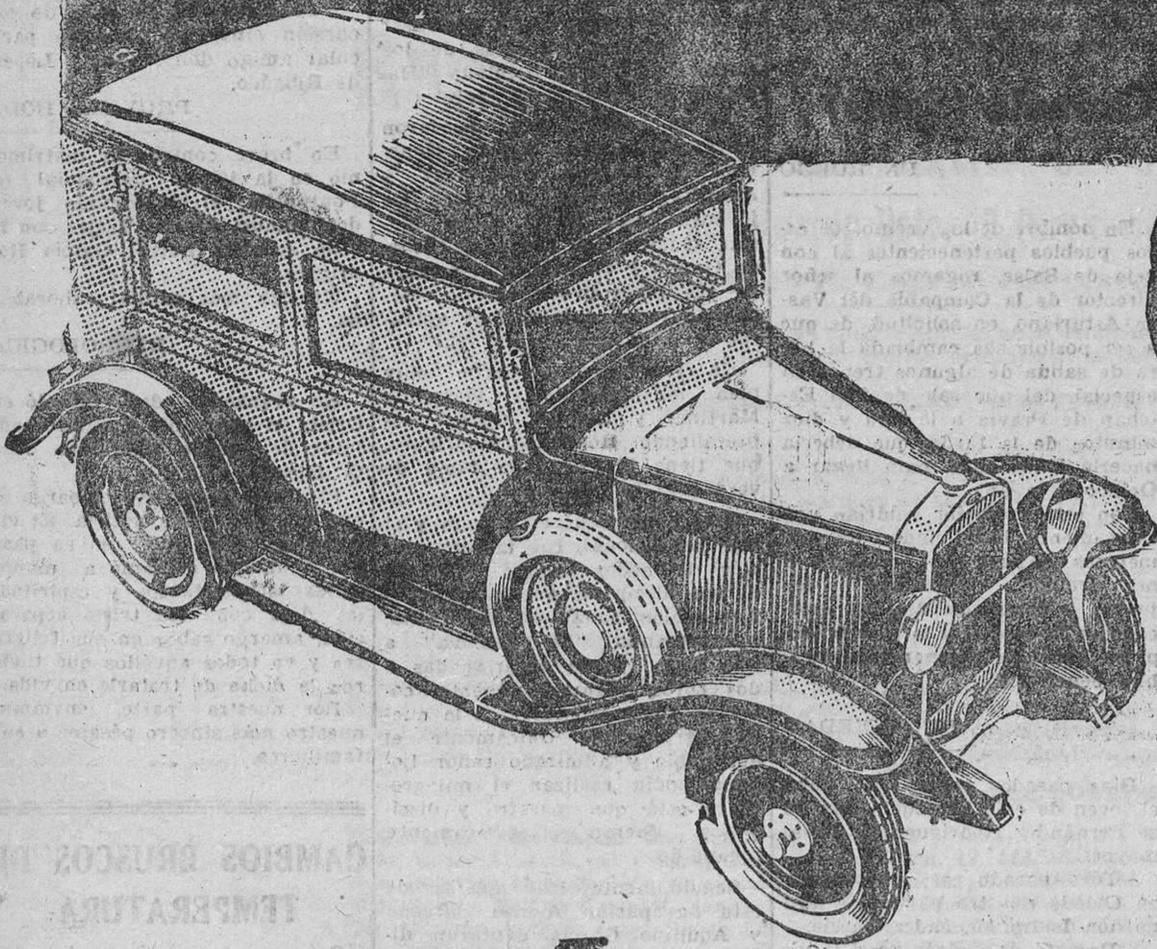
7.995

EN IRUN O PORT-BOU

Los demás modelos se han rebajado en proporción.



**NO HAY COCHES
TAN ECONÓMICOS DE ADQUIRIR
NI TAN ECONÓMICOS DE
SOSTENER**



Opel 16

Sedan de cuatro plazas, cuatro puertas, con llanta y neumático de repuesto.

Facilidades de pago.

Ptas.

10.725

EN IRUN O PORT-BOU
Los demás modelos se han rebajado en proporción.

4 OPTEL 6

**CONCESIONARIO
CARLOS GUTIERREZ**
CERVANTES, 5 - OVIEDO
CONCESIONARIOS EN TODAS LAS PROVINCIAS

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

PROFESIONALES GANADEROS

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enferme-
dades piel, secretas y vías urina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y
oidos.
C/ de Jaz, 3, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.
Teléfono 1350

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Manicomio
Provincial. Consulta de 11 a 2 y
de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial es-
tómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respi-
ratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. — Teléf. 1310.

Joaquín García Morán
Pasa consulta de enfermedades del
aparato digestivo, de 3 a 5, en el
Sanatorio Celestino Alvarez

JULIO R. FONTE
Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1834.
OVIEDO

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista
de enfermedades del aparato di-
gestivo (estómago), intestinos e
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria,
36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

LA SAL MARTINEZ preserva
y cura siempre todas las infeccio-
nes de la sangre, especialmente
BACERALES, del ganado LA-
NAR, CABRIO, CERDO, y sobre
todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de
resultados positivos y es el mejor
seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesan-
tes referencias, Antonio Martínez
Pescador, Almonacid de la Sierra
(Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana
Católico Agraria, Oviedo.—Federa-
ción Asturiana Agraria, Oviedo.
Señores Benigno Fernández y C.º
(Comercio), Navia.—Don Cándido
Casado (Farmacia), Posada de
Llanes.—Sindicato de Pilofia, In-
fiesto.—Señora viuda de Anastasio
Noriega (Comercio), Unquera.—
Farmacia de Osorio, Vegadeo.

AUTOS MONTE

**SERVICIO DIARIO DE VIAJE-
ROS DE OVIEDO A GIJON Y
DE GIJON A OVIEDO**

Horas de salida de Oviedo: A las
9 y media de la mañana, a la 1,
3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Ho-
ras de salida de Gijón: A las 9
y media y 12 y media de la ma-
ñana, 4 y media y 7 tarde y 11 y
media, noche.

**PUNTOS DE SALIDA Y DES-
PACHO DE BILLETES**

En Oviedo: Posada Herrera, Res-
taurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Lan-
greo, 22, La Higiene. Teléfono
— 712 —

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como
nuevos instantánea-
mente:

Vestidos, Sombreros,
Guantes, Corbatas,
Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas
de

Grasa, Vela, Mantequi-
lla, Pintura, Barniz,
etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

VENTA

Se vende o arrienda el inmue-
ble y maquinaria de la Sociedad
Anónima "Fundición Manzaneda".
Informes: Llano - Ponte, 24,
Apartado 21, Avilés.

AVISO

La Peletería Económica Ru-
so-Americana, por cambiar de
local, liquida todas las exis-
tencias a mitad de su valor,
durante el mes de diciembre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 3, alquilo amplio
tendejón, propio para almacén
o garage. Informarán piso pri-
mero.

Ventas

SE VENDE mostrador-estantería.
Precio económico. Razón: "Pu-
blicitas".

OCASION. Vendo, por ausencia,
escritorio, sillas, lámparas roble,
armario nogal, muebles cocina.
Uria, 18, portería.

PIANOLA para baile, 750 pesetas.
Organillo, 500. Casa Blan-
co. Gramófonos, discos, radio a
plazos. Uria, 6. Oviedo.

VENDO, en 30.000 pesetas, una
buena casa en la calle de Santa
Ana. Renta ocho por ciento.
Caserías, posesiones y traspa-
sos de todos los jiros. Blanco,
Dueñas.

Varios

PRESTE ATENCION. Cada cuota
en "Los Previsores del Porve-
nir" vale 1,40 hasta fin de año.
A partir de enero vale 1,50. In-
formes: Francisco Izquierdo,
Martínez Vigil, 18. Principado,
4. Teléfonos 2817-2400.

COMPRO monte con pradería o
finca. Dirigirse a Arturo Cos-
tales. San Francisco de Borja
10, segundo. Gijón.

ESCOMBRERA. Se admiten tie-
rras en carro o facturadas en
vagones Norte. Informes, Iz-
quierdo, Almacenes Industria-
les, Oviedo, teléfono 1166.

CORTADOR sastrería militar y pai-
sano, con más de veinte años
práctica, desea colocación. Ofertas
al número 11.281. Apartado
99. Oviedo.

PROFESOR de Francés e Inglés
necesita importante Academia,
Informes, en "Publicitas". Bu-
suelo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro
aparato estropeado o de-
seáis adquirirlo por precio mó-
dico? Dirigiros a Trascorral,
(Relojería).

CONTRATISTAS de Obras. Se
vende importante cantidad de
ladrillos, buen precio. Informe
en "Publicitas".

SE TRASPASA el acreditado es-
tablecimiento y fonda de Anto-
nio F. Hevia. En Pola de Lena.

SE NECESITA una cocinera. In-
formes: Bar América, Cima-
villa.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales
le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Tri-
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

WILLARD - DELCO REMI - C. A.

Radiadores, Baterías Autobat, Amortiguadores
Hidráulicos

El mejor servicio eléctrico para automóviles

Talleres Eléctricos del Carmen

Gil de Jaz, 6. Oviedo. Teléf. 4033

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que

TOS

Conocidas desde 1827 y
jamás superadas. Fabrica-
das sólo con productos
derivados de los vegetales
dicen curan la
**LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO
DE LA MEDICINA ESPAÑOLA**

UNA PESETA TUBO



Cine Pathé-Kid

El más económico
Proyección perfecta

CINE PATHE BABY

El más popular

Cine Pathé-Lux

Máxima luminosidad
Fijeza absoluta

Solicite catálogos

De venta en los principales establecimientos de
artículos fotográficos y similares, y en

**PATHÉ-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8
BARCELONA**



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta,
no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente.
La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy eco-
nómica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección;
pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una ha-
bitación de dos camas y se convencerá.

La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y
la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa.
Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use
la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no
quema y desinfecta.

En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta
en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

EL ACTO DE AYER EN GIJÓN

Se constituye la Agrupación de Acción Nacional, pronunciando un discurso el señor F.-Ladreda

(De nuestro Corresponsal)

Ante numerosa concurrencia que ocupaba por completo el amplio salón y otras dependencias inmediatas, se celebró ayer, a las siete y media de la tarde el acto de constituir en nuestra ciudad la Agrupación de Acción Nacional.

Presidió el jefe de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, don José María F. Ladreda, a quien acompañaban en la Mesa presidencial los dos representantes gijoneses en el Comité organizador de esta nueva entidad.

Tras breves palabras del presidente de dicha Comisión organizadora, el secretario, don Félix Velasco, dió cuenta de la labor realizada hasta la fecha con la organización de la fiesta de Cristo-Rey y la creación del nuevo Centro. Leyó el Reglamento, aprobado por el gobernador civil, dando su conformidad la asamblea, así como el nombramiento de la Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María Ruiz Martínez, propietario; vicepresidente, don Severino Cadavieco, concejal del Ayuntamiento de Gijón; secretario, don Ramón Velasco González, doctor en Derecho; tesorero, don Angel G. Herrera, empleado; vocales: don Saturnino Requejo Velarde, ingeniero de Minas; don Aquilino Iurli, don Arturo del Tiral y don Pedro Calvo, médicos; don Angel Alonso, comerciante, don Clemente Junquera, de la colonia americana y don Emilio G. Posada y don Gabino Felgueroso, industriales.

En nombre de la Junta, pronunció un breve discurso don Severino Cadavieco, quien señaló la necesidad de una unión y actuación viril de los católicos. Fustiga duramente a las falsas derechas y a cuantos, por vivir entregados a las comodidades y a la molición realizan una labor pernicioso al criticar a los que arrostran el peligro y sufren los embates del enemigo.

Elogió a la juventud que en las filas de Acción Nacional se disponen a luchar por los principios de Patria, Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, y dice que hay que levantar el espíritu de la gente de orden, siendo muy aplaudido al final de su elocuente discurso.

DISCURSO DE LADREDA

DA

El señor Fernández Ladreda, que es acogido con una ovación calorosa, empieza diciendo que trae un cariñoso saludo de los elementos ovetenses pertenecientes a Acción Nacional. Se congratula de la pujanza que demuestra tener en sus comienzos la Agrupación de Gijón, y recogiendo las frases del señor Cadavieco referentes a la unión de los católicos y la labor negativa que realizan los falsos derechistas, abundando en esas mismas opiniones, aduciendo en favor de ellas otros razonamientos.

Refiriéndose a la labor que realiza el Socialismo dice que, mientras en Europa va fracasando de una manera harto elocuente, en España es donde parece tener mayor pujanza, lo que significa un verdadero contraste, pues el Socialismo español es el más inculto de toda Europa.

Comenta el proyecto de control obrero señalando que los ataques principales del Socialismo español van dirigidos no contra la

propiedad improductiva sino contra la propiedad industrial y comercial, sin duda por estar ellos creídos que son los futuros propietarios.

Ataca a Lerroux, historiendo la actuación política de este hombre público, citando, al efecto, párrafos de discursos pronunciados por Lerroux en distintas épocas de su vida, y termina extrañándose de que haya personas que se dicen de orden que puedan poner su confianza en quien mostró de tal modo que el único Norte de su actuación era el deseo de halagar a las masas.

Refiriéndose a la labor realizada por don Miguel Maura, hace primero la salvedad que siempre tuvo por el antiguo maurismo, aunque no estuvo aliado a ese partido, y dice que la actuación de ese político queda señalada en la serie de vejaciones de que fué objeto el cardenal Segura y su pasividad ante los incendios de conventos e iglesias, actos a los que puso contera con aquellas frases en las que decía que los católicos españoles eran unos cobardes.

Los católicos—dice el orador—otra vez que volviera a ocurrir esto, demostrarían que no son cobardes.

Una larga ovación puso fin a las últimas palabras del señor F. Ladreda, dándose por terminado el acto.

LA CONDESA VIUDA DE REVILLAGIGEDO

El entierro de la condesa viuda de Revillagigedo constituyó en Madrid una sentidísima manifestación de duelo, como era de esperar dadas las relaciones y los afectos con que contaba la ilustre finada.

Y hubo también extraordinaria concurrencia en los funerales de "Corpore insepulto", celebrados en la parroquia de la Almudena.

Era la finada, por sus años y por sus bondades, persona justamente apreciada por la sociedad madrileña. Casada con el ilustre prócer que llevó aquellos títulos, fué una de las personas más leales a la Monarquía, en los primeros años de la Regencia. Su hijo mayor, el difunto conde de Revillagigedo, fallecido no hace mucho, a consecuencia de un accidente desgraciado, se educó con don Alfonso de Borbón, haciendo juntos las prácticas militares: el uno para ser el jefe del Estado y el otro para ser coronel honorario de Artillería, cargo anejo al marquesado de San Esteban del Mar.

Del matrimonio de la finada con el conde de Revillagigedo nacieron los siguientes hijos: don Álvaro, antes mencionado, que estuvo casado con doña María de la Concepción de Ulloa, hija de los condes de Adanero; doña Manuela, casada con el marqués de Casa Valdés; doña María de la Concepción, ya fallecida, casada con el marqués de Berna; doña Josefa, también fallecida, esposa del ex ministro don Manuel Argüelles; doña Raquel, casada con el marqués de Casa Saltillo, y don Luis, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, casado con doña Rosario Comyn y Allendesalazar, hija del conde viudo de Albiz.

Sociedad

VIAJES

Regresó de León, después de larga temporada, el joven abogado don Alfredo Martínez Vega.

—De Villaviciosa, don Manuel Fernández Suárez, licenciado en Ciencias Químicas.

—Saludamos en Oviedo al culto médico langreano don Silvino Argüelles Suárez.

—También hemos tenido el gusto

Hoy, miércoles—único día—, tendrá lugar, hasta las diez de la noche, en el interior de la CASA MASAVEU, la exposición de gé-

neros del Gran Barato de Enero. to de saludar al virtuoso sacerdote don Román Zapico Cortina.

—Salió para Cudillero nuestro amigo don Adolfo P. Schofial.

—Pasa unos días en la capital en viaje de propaganda, el vicepresidente de la C. N. E. C. E. don Ramón Valdés.

ENFERMO QUE ME-

JORA

Se encuentra en franca mejoría don Nicolás Argüelles, canónigo de la Catedral de Madrid, que hace poco tiempo sufrió una delicada operación quirúrgica en Oviedo.

JOVEN ENFERMO

Lleva unos días enfermo el aventado alumno de la Facultad de Derecho don Pepito Fernández Gaos, de distinguida familia de la capital.

EN EL TEMPLO DE SAN JUAN EL REAL

La "Hora Santa" establecida en el templo de San Juan el Real de esta ciudad, celebrará mañana, jueves, último de año, solemnísima Comunión general, a la cual están invitados, no solamente los niños y jóvenes que asisten en la actualidad a la "Hora Santa" sino los que pertenecieron antes, desde la fundación. También se invita a los padres y cuantas personas simpatizan con esta obra de celo, así como a los feligreses de la parroquia de San Juan el Real, a que asistan a la Misa de Comunión para desagraviar a Dios Nuestro Señor y pedirle la paz de España.

Hace sesenta y un años

SALVAJISMO

Mientras Francia está en gran peligro, los demagogos de París amenazan el orden y la seguridad de sus conciudadanos, Lyon y Marsella son presa de la anarquía y teatro de las escenas más vandálicas.

Da horror y vergüenza leer la relación de tales sucesos que demuestran hasta qué punto degradan y envilecen a los pueblos las disolventes teorías revolucionarias.

LA CONDUCTA DEL CLERO

En medio de las miserias de la situación actual, hay un espectáculo verdaderamente consolador, y es el que está ofreciendo la conducta del Clero. Esta clase a quien la revolución se empeña en abatir y humillar, sabe darle una lección de dignidad y decoro, negándose a jurar la constitución. El Gobierno ha entrado en un empeño difícil, del cual solo puede recoger la impotencia y el bochorno, porque ni aún se le proporciona un pretexto para la venganza.

SOMOS CATOLICOS

La nación ha manifestado bien claramente el aprecio que hace de las disposiciones emanadas del poder cuando se hallan en oposición con sus creencias religiosas. Más de un mes ha que está mandado cumplir y observar la ley del llamado matrimonio civil publicada en 27 de Junio último y no tenemos noticia de que en nuestra provincia se haya nadie casado civilmente.

Los primeros casos de este matrimonio se presentaron cerca de un mes después de regir la ley; y en Madrid sólo hubo hasta el día cinco de Octubre un matrimonio civil, que fué el primero de su clase. ¿Y esto no dice nada?

...Somos católicos.

(De la colección de la "Unidad" en la biblioteca de la Universidad)

DEL CESE DEL INGENIERO DE LA JUNTA DE OBRAS

Provino de una incompatibilidad con la Comisión Permanente.--Se había incoado un expediente

NO ES CIERTA LA REVOCACION DE DESTITUCION

La noticia que publicaron ayer todos los periódicos de Asturias de haberse dispuesto por el ministro de Obras públicas el cese de don Eduardo de Castro en el cargo de ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, constituyó tema preferente en el comentario público, sobre todo al afirmarse por un diario ovetense, que la orden de cese había quedado en suspenso. Esto, como es natural, produjo la consiguiente extrañeza toda vez que el propio ministro, al dar cuenta de la determinación adoptada contra dicho alto funcionario, explicaba los fundamentos de la misma.

Con objeto de saber lo que hubiese de cierto, ayer, al acudir como de ordinario a realizar nuestra cotidiana información en la Junta de Obras del Puerto, preguntamos si la orden de cese se había recibido o, por el contrario la noticia publicada en el mencionado diario de la capital estaba debidamente confirmada.

Nos manifestaron que, el día anterior y en las últimas horas de la tarde,—después de haber sido facilitada a los periodistas la nota que insertamos en nuestra edición anterior— se había recibido en aquellas oficinas un telegrama del Director general de Obras públicas, ordenando el cese, con fecha 28 del actual, en el cargo de ingeniero director de aquel organismo, de don Eduardo de Castro Pascual, cumpliendo una orden ministerial de anteayer.

Inmediatamente se cumplimentó la referida orden cesando, por tanto, en el cargo que desempeñaba en la Junta de Obras el señor de Castro Pascual. Que la noticia era cierta, nos decían ayer, lo confirma el hecho de haber obtenido esa misma referencia por conducto de diversas personas que se encuentran en Madrid y que viven muy atentas a este antiguo pleito

que se viene ventilando en aquel organismo.

Efectivamente; la pugna entre don Eduardo de Castro como ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto y los señores que constituyen la comisión permanente, data ya de mucho tiempo. Poco después de posesionarse de sus cargos los que forman esa comisión, ya se puso de manifiesto la incompatibilidad con el ingeniero director por estimar que éste asumía no sólo las funciones propias de su cargo técnico, sino también las administrativas, con lo cual la comisión permanente se consideraba sin atribución alguna.

Recordarán nuestros lectores que, con motivo de la huelga sostenida por el personal de la Junta de Obras del Puerto, al solicitar determinadas mejoras de carácter económico, los señores que forman aquella permanente, llegaron incluso a presentar las dimisiones de sus cargos en vista de la actitud desairada en que se veían colocados con ocasión de ese pleito, pues durante todo el desarrollo del mismo no habían tenido la menor intervención.

Intervinieron en este asunto, el gobernador civil, se efectuó una inspección en los servicios de la Junta por técnicos designados por el Ministerio de Fomento, se incoó el oportuno expediente y no sabemos si la resolución dictada ahora por el ministro será como una consecuencia natural de los cargos aportados al mismo por cuantos depusieron en las diligencias que se llevaron a cabo.

Lo cierto es que, esas discrepancias entre el ingeniero director y la permanente, hicieron cada día más ostensibles y que la separación de funciones y delimitación de atribuciones que los directivos pedían, no llegaron a conseguirse. Y en ese estado surgió el pasado conflicto del puerto y en las negociaciones que para la solución del mismo se efectuaron, por lo que a la Junta de Obras afectaba, puede decirse que no hubo más intervención que la del señor Castro.

Como quiera que, en concreto, no sabemos si, efectivamente, la orden de cese está o no en suspenso—aunque las manifestaciones que ayer recogimos en la propia Junta de Obras afirman que está ya ejecutada— no nos detinamos a ahondar en este pleito. No obstante, nuestra creencia es que habrá de tener derivaciones muy importantes habida cuenta de la angustiosa situación económica en que se encuentra aquel organismo según declaración oficial que ayer publicamos. Preferimos esperar a que los acontecimientos se vayan sucediendo y, si acaso, será llegado el momento de apuntar, por nuestra parte, algunos graves errores en que se ha incurrido y que son los que han conducido a tal estado de cosas.

NO HAY TAL REVOCACION

ACION

Nuestra Agencia informativa de Madrid nos dice que el Ministro de Obras Públicas, mantiene su decisión respecto a la orden dada contra el señor Castro, separándole del cargo de ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón - Musel.

Hasta ahora, pues, no hay tal revocación, según anticipaba un diario local.